Juntos transformemos Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN ASOCIADOS A LA CONDUCTA DELICTIVA Y EL USO PROBLEMÁTICO DE SUSTANCIAS EN JUVENTUDES DE YUCATÁN

Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán (CEPREDEY).

Septiembre 2021

Gobierno del Estado de Yucatán

FACTORES DE RIESGO Y DE PROTECCIÓN ASOCIADOS A LA CONDUCTA DELICTIVA Y EL USO PROBLEMÁTICO DE SUSTANCIAS EN JUVENTUDES DE YUCATÁN

Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán.
Periférico Poniente Km 37, C.P 97203. Mérida, Yucatán, México.
cepredey@yucatan.gob.mx, www.sgg.yucatan.gob.mx
Septiembre, 2021

PRESENTACIÓN

Encuesta Estatal de Factores de Riesgo para el uso Problemático de Sustancias y Conductas Delictivas en Yucatán 2021

El **Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán (CEPREDEY)**, es la dependencia estatal responsable del diseño, implementación, difusión, promoción y evaluación de las políticas, programas y acciones que fortalezcan valores cívicos, culturales, de promoción de la paz, igualdad, respeto a los derechos humanos, participación ciudadana y una vida libre de violencia. Dentro de sus atribuciones se encuentra la elaboración de estudios e investigaciones que permitan conocer el contexto de seguridad pública del Estado, identificando los factores asociados a las conductas delictivas o antisociales.

Es por ello, que el CEPREDEY creó la **Encuesta Estatal de Factores de Riesgo para el uso Problemático de Sustancias y Conductas Delictivas en Yucatán** con el propósito de identificar la relación entre el consumo problemático de sustancias y las conductas delictivas y antisociales. En el presente documento se reportan los resultados de esta encuesta, contribuyendo así al entendimiento de los factores que propician el delito en Yucatán, en especial los relacionados con el consumo problemático de sustancias, de forma que sirva como sustento y guía para la creación de estrategias de prevención y atención basadas en evidencia.

AGRADECIMIENTOS

El Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán (CEPREDEY), agradece a las personas colaboradoras y especialistas su generoso apoyo, opiniones y facilidades para llevar a cabo este proyecto.

A la Subdirección de Salud Mental y al Instituto de Salud Mental de los Servicios de Salud en Yucatán y sus equipos, por sus opiniones y comentarios sobre el instrumento, así como las facilidades para establecer contacto con las personas responsables de los Centros de Atención Primaria en Adicciones.

Al Centro de Integración Juvenil Mérida, y su equipo por sus comentarios respecto al instrumento de recolección, así como a la apertura y las facilidades para acceder a las sedes de los Centros de Integración Juvenil de la ciudad de Mérida.

Al Dr. Sergio A. Moreno Cabrera, consultor Independiente, y la **Mtra. Fanny María Zumárraga García**, colaboradora de Reinserta a un Mexicano A.C., por sus valiosas aportaciones y observaciones sobre el protocolo del proyecto y el instrumento de recolección.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN **1**

METODOLOGÍA **2**
ASPECTOS METODOLÓGICOS DEL ESTUDIO **3**
OBJETIVO 3
OBJETIVOS ESPECÍFICOS 3
DISEÑO DEL ESTUDIO 3
PERSONAS PARTICIPANTES 3
CÁLCULO Y SELECCIÓN DEL TAMAÑO MUESTRAL 4
CRITERIOS DE EXCLUSIÓN Y ELIMINACIÓN 4
INSTRUMENTO 4
PROCEDIMIENTO 6
ASPECTOS ÉTICOS 6

RESULTADOS **7**
DESCRIPTIVOS DEL CONSUMO, CONDUCTA VIOLENTA Y FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN **8**
CONSUMO DE SUSTANCIAS 8
CONDUCTAS VIOLENTAS 8
NIVEL SOCIOECONÓMICO 9
SALUD MENTAL 9
DISPONIBILIDAD DE LAS SUSTANCIAS 10
HISTORIAL DE CONSUMO FAMILIAR 11
APOYO Y MONITOREO PARENTAL 12
NIVEL ESCOLAR DE PADRES Y MADRES 14
NORMAS SOCIALES 15
INFLUENCIA ENTRE PARES 16
ACTITUDES HACIA EL CONSUMO 17
PERCEPCIÓN DE ORDEN MORAL 19
SITUACIÓN DE VIDA 21
SITUACIÓN ESCOLAR/LABORAL 21
EDAD DE INICIO DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS 22
EDAD DE INICIO DE LAS CONDUCTAS ANTISOCIALES Y DELICTIVAS 23

USO PROBLEMÁTICO DE SUSTANCIAS Y SU RELACIÓN CON LAS CONDUCTAS DELICTIVAS **24**
CONSUMO PROBLEMÁTICO 25
CONDUCTAS VIOLENTAS 26
FACTORES COMPARTIDOS 27

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS 28
CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES CON UN CONSUMO PROBLEMÁTICO 29
CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES CON CONDUCTAS VIOLENTAS 30

REFLEXIONES FINALES 31
CONCLUSIONES 32
RECOMENDACIONES 33
LIMITACIONES 35

REFERENCIAS 36

ANEXOS 38
ANEXO 1. INSTRUMENTO 39
ANEXO 2. CONSENTIMIENTO INFORMADO 46

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el informe mundial sobre las drogas de la UNODC (2020) entre el 2009 y el 2018 hubo un aumento en el consumo de drogas del 30% a nivel global, siendo los países en desarrollo aquellos donde el aumento es más acelerado. A nivel nacional, los datos de la ENCODAT 2017 (Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, 2017) indicaron que, en México, entre 2011 y 2016 el consumo problemático pasó de un 7.8% a un 10.3%, lo que implica un cambio significativo. Todo ello, representa un problema importante si consideramos los efectos de este fenómeno en los aspectos de salud y seguridad; especialmente para la población adolescente y la adultez emergente, pues según datos de la ENCODAT 2017, estos grupos etarios son los que presentan una mayor prevalencia del consumo de drogas, alcohol y tabaco.

Si bien el consumo problemático de sustancias adictivas representa un problema de salud pública, la evidencia ha demostrado que éste también se relaciona significativamente con la violencia y el delito y que, incluso esta asociación aumenta cuando se combina el uso de drogas ilegales con el alcohol (Duke, Smith, Oberleitner, Westphal y McKee, 2018). De hecho, la investigación científica ha encontrado que, las personas con problemas de consumo de drogas presentan tres o cuatro veces más probabilidades de cometer delitos que aquellas que no (Bennett, Holloway y Farrington, 2008). Así mismo, otros estudios han encontrado una relación importante entre el uso de drogas y la comisión de delitos específicos como la violencia de pareja (Cafferky, Mendez, Anderson y Stith, 2016).

Estas asociaciones implican entonces, que atender el problema de las adicciones incide favorablemente en la atención y prevención de la violencia y la delincuencia (Vega Cauich, Escobedo Heredia y Zumárraga García, 2018), por lo que resulta necesario identificar aquellos factores que facilitan su consumo, de tal manera que la intervención pueda ser focalizada y brinde la certeza de estar trabajando sobre los aspectos que han de incidir en esta problemática (UNODC, 2011).

Por ello, siguiendo las directrices de las Naciones Unidas para prevenir el delito que establece la necesidad de contar con información sobre los problemas y las causas de la delincuencia (UNODC, 2011), se diseñó el presente estudio cuyo objetivo es identificar los factores de riesgo y protección asociados a las conductas delictivas y el consumo problemático de sustancias en Yucatán en personas jóvenes, con el propósito de diseñar acciones de prevención útiles y efectivas.

METODOLOGÍA

CAPÍTULO 1

ASPECTOS METODOLÓGICOS DEL ESTUDIO

OBJETIVO

Identificar la relación entre el uso problemático de sustancias adictivas y las conductas delictivas, así como los factores de riesgo y protección asociados a ellas, en personas de 14 años a 29 de edad del estado de Yucatán.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Describir la edad de inicio del consumo de sustancias, así como de la realización de conductas delictivas en personas jóvenes de Yucatán.
2. Identificar si el uso problemático de sustancias adictivas es un factor de riesgo asociado a la conducta delictiva en personas jóvenes de Yucatán.
3. Identificar los factores de riesgo y protección fijos asociados a las conductas delictivas y al consumo problemático de sustancias en personas jóvenes de Yucatán.
4. Identificar los factores de riesgo y protección dinámicos asociados a las conductas delictivas y al consumo problemático de sustancias en personas jóvenes de Yucatán.
5. Identificar las características sociodemográficas de las personas jóvenes de Yucatán que tienen un consumo problemático de sustancias.

DISEÑO DEL ESTUDIO

El estudio es de tipo observacional, correlacional, retrospectivo y transversal; con un diseño específico de casos y controles. Se eligió un diseño de *casos y controles* con la finalidad de asegurar que en la muestra existan participantes con uso problemático de sustancias, lo cual permita identificar adecuadamente los factores de riesgo asociados.

PERSONAS PARTICIPANTES

La muestra estuvo compuesta por un total de 590 personas de 14 a 29 años que residen en el estado de Yucatán, con un promedio de edad de 19.92 años (D.E. = 5.12).

De estos, el 22.5% fueron clasificados como participantes con consumo problemático de acuerdo con la estala CRAFFT. El 64.7% de la muestra fueron mujeres y el 35.3% hombres.

Únicamente 5.4% presentó algún tipo de discapacidad, y un 6.4% era hablante de una lengua o dialecto indígena. Con respecto al nivel socioeconómico, la mayoría se encontraba en un nivel medio a medio alto con el 45% de la muestra en niveles C y C+ según la clasificación del AMAI.

El nivel de estudios más frecuente fue la secundaria completa (31%) y la licenciatura completa (21.9%), siendo que más del 50% de la muestra tenía completos sus estudios básicos obligatorios.

CÁLCULO Y SELECCIÓN DEL TAMAÑO MUESTRAL

La selección de la muestra fue a través de un método no probabilístico de tipo incidental calculada a partir de un muestreo de casos y controles.

El cálculo del tamaño muestral fue realizado a través de las siguientes fórmulas para estudios de casos y controles no pareados (Fleiss, 1981):

$$n_1 = \frac{\left[Z_{\alpha/2}\sqrt{(r+1)\overline{pq}} + Z_{1-\beta}\sqrt{rp_1q_1 + p_1q_1}\right]^2}{r(p_1 - p_2)^2}$$

Donde:
n_1 = número de casos.
n_2 = número de controles.
$z_{a/2}$= desviación estándar α (nivel de confianza), el cual corresponde al 97.5%.
Z_β = Potencia de la prueba esperada, la cual corresponde a un 95%.
r = proporción de controles por casos, que corresponde a 5.
p_1 = proporción de casos expuestos a los factores de riesgo, que corresponde al 24%.
p_2 = proporción de los controles expuestos a los factores de riesgo, que corresponde al 57.01%.

La proporción de casos y controles con exposición fueron tomados de Vega-Cauich, Escobedo Heredia y Zumárraga García (2018). Estos datos fueron solicitados a los autores dado que no se reporta en el estudio publicado.

Con base en los datos anteriores, se obtuvo un tamaño de muestra de 40 casos y 200 controles como mínimo. Considerando una tasa de no respuesta del 50%, el ajuste genera un total final de 480 participantes, de los cuales 80 son casos y 400, los controles.

CRITERIOS DE EXCLUSIÓN Y ELIMINACIÓN

Para poder determinar quiénes pueden o no participar en el estudio, se establecieron los siguientes criterios:

Criterios de exclusión.

1. Personas residentes de Yucatán.
2. Personas menores 14 y mayores 29 años de edad.
3. Para los casos: haber puntuado menos de dos en la escala CRAFFT.
4. Para los controles: puntuar dos o más en la escala CRAFFT.

Criterios de eliminación.

1. Cuestionario con menos del 80% de respuestas contestadas.
2. Cuestionario llenado de forma aleatoria por las personas participantes.
3. Haber respondido de manera inconsistente o cuestionable en las preguntas de control.

INSTRUMENTO

Para este estudio, se utilizó la Encuesta Estatal de Factores de Riesgo para el uso Problemático de Sustancias y Conductas Delictivas en Yucatán 2021 (Anexo 1), creada específicamente para este fin y administrada de forma en línea.

La selección de variables se realizó a partir de la revisión sistemática de Stone, Becker, Huber y Catalano (2012) que revisa 114 estudios sobre abuso de sustancias en adolescentes y personas adultas jóvenes. Estos además son categorizados en factores fijos y dinámicos como recomiendan Kramer y colaboradores (2001), siendo éstos últimos factores los que deben ser considerados en la elaboración de programas de prevención, y cuya intervención debe sistematizarse de manera concatenada para un mayor impacto de los programas de prevención.

A continuación, se presentan en la

Tabla 1 los factores consistentemente identificados a partir del trabajo de Stone y sus colegas:

Tabla 1. Modelos de factores de riesgo y protección fijos y dinámicos en el abuso de sustancias en personas jóvenes.

Variables	Tipo	Definición
Sexo.	Fijo	Identificación como hombre o mujer.
Edad actual.	Fijo	Tiempo en años transcurrido a partir del nacimiento.
Hablar una lengua indígena.	Fijo	La capacidad de comunicarse en una lengua indígena.
Discapacidad.	Fijo	Deficiencias, limitaciones de la actividad y restricciones de la participación.
Nivel educativo parental.	Fijo	Último nivel de estudios cursado por la madre y el padre.
Nivel socioeconómico.	Fijo	Clasificación del nivel socioeconómico según la escala AMAI (2018).
Ansiedad y depresión.	Dinámico individual	Nivel de malestar psicológico según la escala de Kessler (2003).
Disponibilidad.	Dinámico Contextual	Percepción de la facilidad de conseguir sustancias adictivas en el contexto comunitario.
Historial de consumo de sustancias en la familia.	Fijo	Existencia de casos de consumo de sustancias en miembros de la familia nuclear.
Apoyo y monitoreo parental.	Dinámico interpersonal	Horas de convivencia al día con el padre y la madre en la adolescencia, así como la ocurrencia de la convivencia en distintas situaciones, con el padre y la madre.
Normas sociales.	Dinámico interpersonal	Percepción sobre cómo la comunidad percibe el consumo las drogas y de la popularidad que genera su consumo.
Consumo entre pares.	Dinámico interpersonal	Experiencia de consumo de las amistades más cercanas.
Actitud hacia el consumo.	Dinámico interpersonal	Percepción positiva o negativa del consumo de sustancias.
Situación de vida.	Dinámico interpersonal	Haber vivido al cuidado de personas adultas durante la adolescencia.
Percepción de riego.	Dinámico interpersonal	Percepción de peligro y seguridad al consumir sustancias adictivas.
Estado sentimental.	Dinámico interpersonal	Consumo de sustancias con la pareja actual o pasada.
Situación escolar.	Dinámico interpersonal	Percepción de la utilidad de la educación. Dificultades académicas.
Situación laboral.	Dinámico interpersonal	Estar desempleado(a).
Consumo problemático.	Dinámico de respuesta	Clasificación de las personas participantes de acuerdo con la escala CRAFFT.
Consumo de sustancias.	Variable de respuesta	Determinación de la edad de inicio del consumo de sustancias.
Conductas delictivas.	Variable de respuesta	Determinación de la edad en la que se realizan las conductas delictivas.

Adicionalmente, la encuesta fue valorada por jueces expertos(as) en el tema de adicciones para asegurar la pertinencia del contenido, y los instrumentos seleccionados.

Identificación del consumo problemático

Para identificar los casos y controles se utilizó la escala CRAFFT. Esta escala ha sido diseñada para que a partir de siete indicadores se pueda identificar el consumo problemático de sustancias. Los estudios de validez señalan que presenta una alta sensibilidad (de .76 a .92) y especificidad (de .80 a .94) para la identificación de cualquier problema relacionado al consumo de sustancias, cualquier trastorno y para la dependencia a partir de un punto de coste de 2 puntos o más (Knight, et al., 2002).

Estos resultados han sido consistentes tanto en muestras latinoamericanas (Pérez Gómez y Díaz-Granados 2011) como en muestra mexicana (Barajas et al., 2016). Además, la evidencia señala una confiabilidad adecuada con valores de alfa de .76 en su versión original (Knight et al., 1999) y de .73 en su adaptación para México (Barajas et al., 2016).

PROCEDIMIENTO

Los datos se recogieron de forma digital (en línea). La encuesta se alojó en una página de internet institucional la cual se encontraba disponible para que cualquier persona pudiera contestarla. El proceso de administración de la encuesta contó con tres filtros: primero, era necesario aceptar un consentimiento informado; posteriormente, se solicitaba la edad, de modo que solo se permitía continuar a quienes indicaran tener 14 a 29 años; finalmente se preguntaba sobre el lugar de residencia, dando apertura a la encuesta solo a las personas residentes de Yucatán.

El período de recolección de información fue del 7 de junio al 30 de julio de 2021. La difusión se realizó a través de las redes sociales institucionales de diversas dependencias del Gobierno de Yucatán.

Una vez cerrada la encuesta, se aplicaron los criterios de eliminación y se procedió a realizar los análisis correspondientes. Los análisis se realizaron con el software Jamovi 2.0.

ASPECTOS ÉTICOS

En este estudio se consideraron todos los aspectos éticos de investigación con seres humanos. Se garantizó la confidencialidad de los datos desde la construcción del instrumento y la recolección de los datos.

A través de un consentimiento informado, las personas participantes obtuvieron información sobre el objetivo y características del estudio, las implicaciones de su participación y el tratamiento de la información, así como la seguridad de la confidencialidad, la no coerción y la posibilidad de abandonar la encuesta en el momento que lo desearan.

Este consentimiento contenía datos de contacto a través de los cuales quienes participaron podían aclarar dudas sobre el proyecto con las personas a cargo de la investigación (Anexo 3).

RESULTADOS

CAPÍTULO 2

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONSUMO, LA CONDUCTA VIOLENTA Y LOS FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN

Con el objetivo de contextualizar los resultados obtenidos sobre el consumo problemático de sustancias, la conducta violenta y sus factores de riesgo y protección en adolescentes y personas jóvenes en Yucatán, a continuación, se describen de forma general los datos encontrados.

CONSUMO DE SUSTANCIAS

Se analizaron las principales sustancias que han consumido, alguna vez en la vida. Tal como se observa en la Figura 1, **las bebidas alcohólicas, como la cerveza, son las que se presentan con mayor consumo**, siendo que 1 de cada 2 personas mencionó haberla consumido. El **tabaco fue la segunda sustancia con mayor consumo** con un 24.7% y, **en tercer lugar, la marihuana** con un 16.1%.

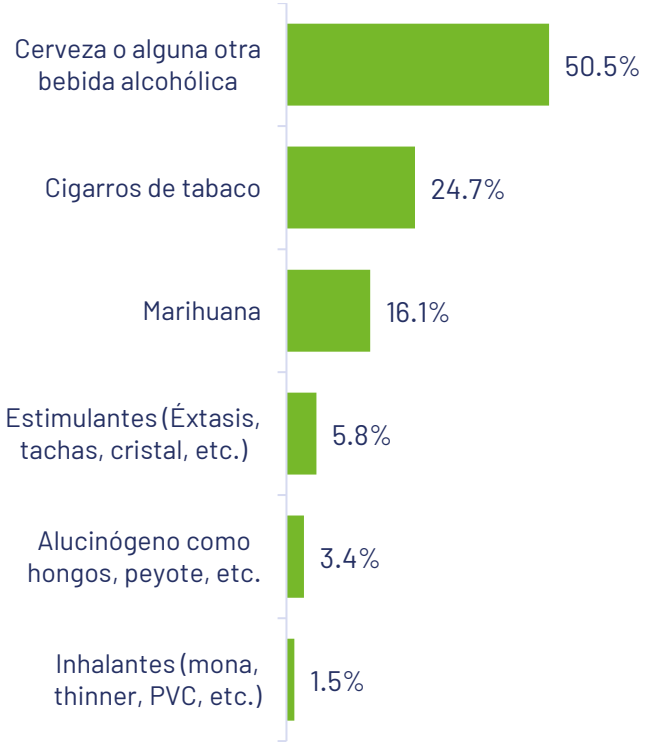

Figura 1. Porcentaje de consumo de sustancias según su tipo.

CONDUCTAS VIOLENTAS EJERCIDAS SIN RELACIÓN CON EL CONSUMO

Posteriormente, se identificó el tipo de conductas violentas que las personas participantes mencionaron haber realizado alguna vez en la vida. Se encontró que estas conductas se dan con poca frecuencia, ya que se reportaron con menos del 10%. La **violencia física contra personas menores de edad, pareja o familiares, fue el principal tipo de conducta violenta realizada**. El segundo indicador más frecuente fue el haber tenido una **detención policial en la calle**; seguido del **daño a los espacios públicos**, tal como se observa en la Figura 2.

Figura 2. Frecuencia de los tipos de conductas violentas y delictivas exploradas.

NIVEL SOCIOECONÓMICO

En cuanto al nivel socioeconómico, la mayoría de las personas participantes estuvieron en los niveles que van de la clase media emergente (C-) hasta clase alta (A/B) (ver Figura 3). Es posible que esto se deba a la manera en la que se recolectó la información, puesto que, al ser una encuesta en línea, se necesitó que las personas participantes tuvieran un dispositivo móvil e internet para contestarla, por lo que pudo no ser accesible para personas de estratos socioeconómicos bajos, así como otras personas que viven en contextos con dificultades de acceso a internet.

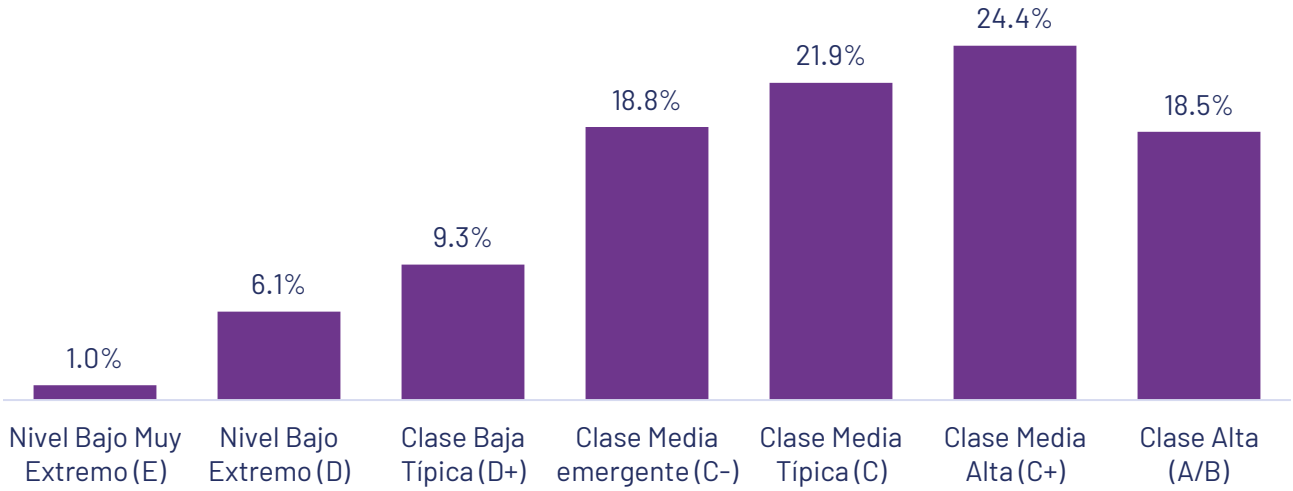

Figura 3. Frecuencia de los niveles socioeconómicos de las personas participantes.

SALUD MENTAL

En cuanto a la salud mental de las personas participantes, ésta fue explorada a través del Cuestionario de malestar psicológico de Kessler, encontrando que al menos la mitad de las personas no reportaron ningún tipo de malestar en el último mes. Sin embargo, tal como se aprecia en la Figura 4, la otra **mitad presentó un malestar psicológico que va de leve al extremo**.

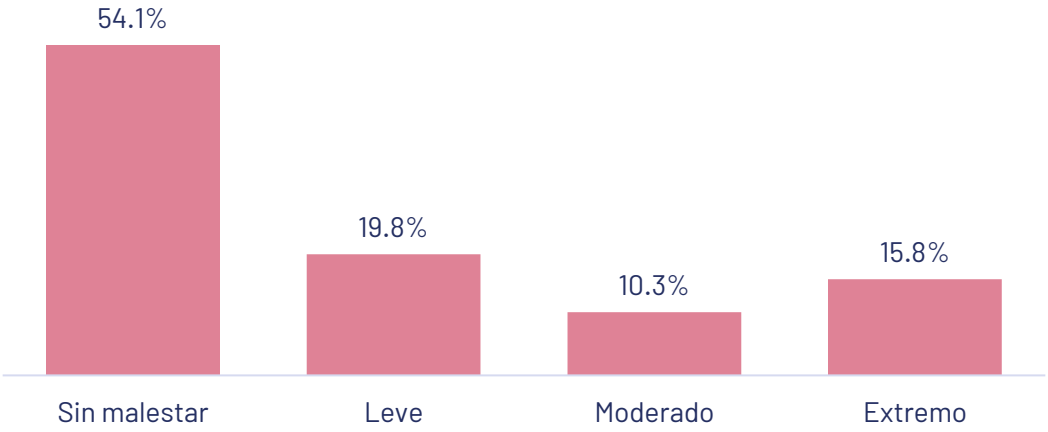

Figura 4. Frecuencia de las categorías de malestar psicológico de las personas participantes.

DISPONIBILIDAD DE LAS SUSTANCIAS

La disponibilidad de las sustancias fue evaluada a través de 2 elementos clave: percepción de la facilidad de conseguir ciertas sustancias en la colonia, y el conocimiento del consumo de sustancias por parte de los vecinos. En cuanto a la facilidad para conseguir las sustancias, como se observa en la Figura 5, **las más fáciles de conseguir son la cerveza, las bebidas alcohólicas y los cigarros**, y las **más difíciles las drogas como la cocaína, LSD o anfetaminas**.

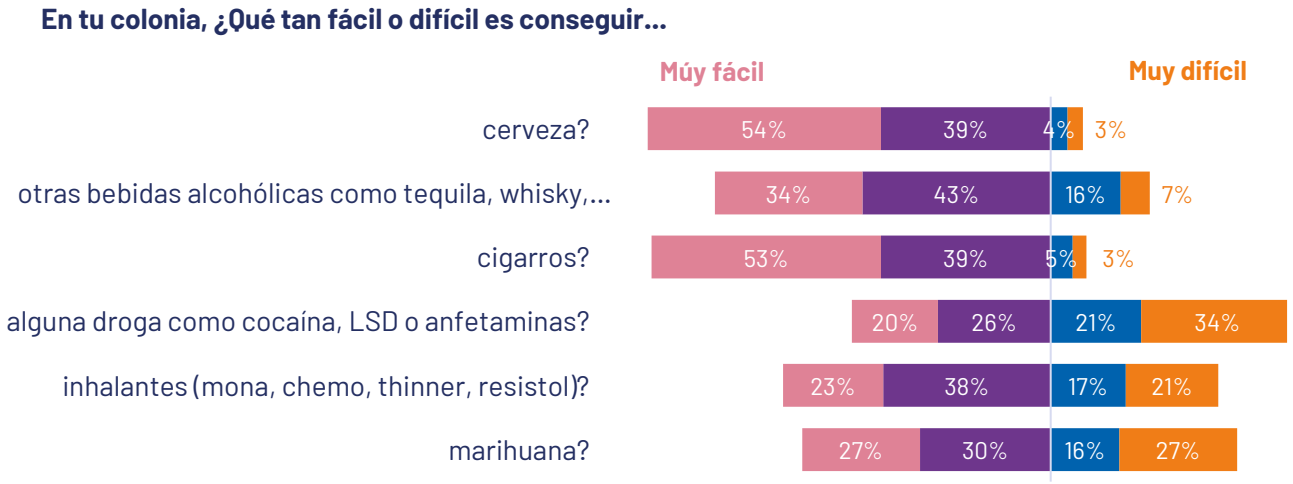

Figura 5. Percepción de la dificultad para conseguir sustancias.

En cuanto a la posibilidad de que sus vecinos(as) hayan consumido o vendido algunas de estas sustancias, se encontró que las personas participantes perciben una **mayor posibilidad de que sus vecinos y vecinas hayan comprado alcohol en un clandestino**, así como haber **consumido algún tipo de droga como marihuana, cocaína, o crack**. Por otro lado, tal como se encuentra en la Figura 6, fue más baja la percepción de que las y los vecinos vendían alguna droga, o el haber hecho cosas que los pudiesen haber metido en problemas con la policía.

Figura 6. Percepción de probabilidad de la disponibilidad de sustancias por parte de vecinos(as).

En tu colonia, ¿Qué tan fácil o difícil es conseguir...

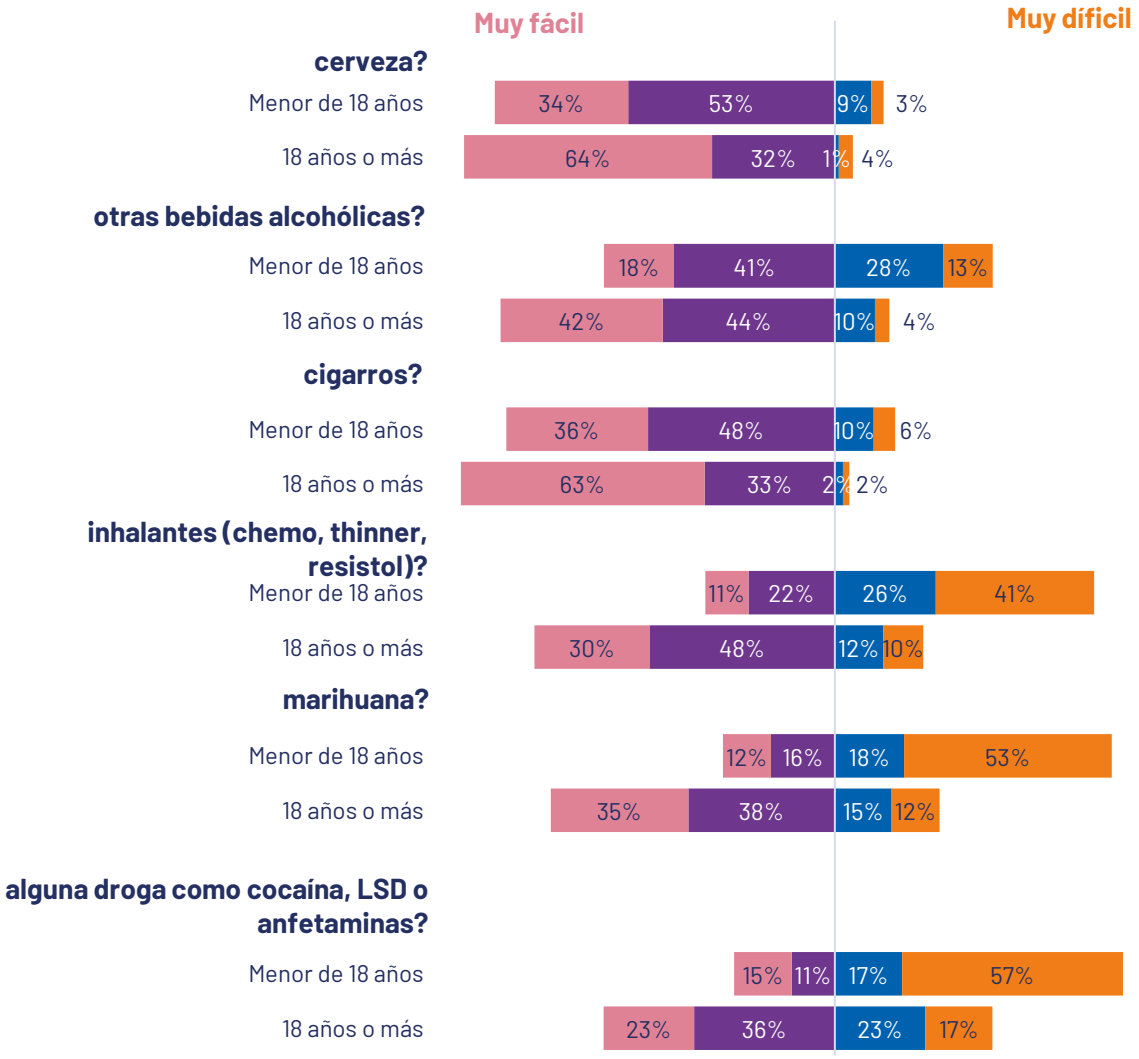

Figura 7. Disponibilidad de sustancias en relación con grupos de edad.

Adicionalmente, se exploró si la disponibilidad estaba asociada a la edad de las personas participantes, dividiendo a los grupos entre participantes menores de 18 años y participantes de 18 años o más.

Como se observa en la Figura 7, en el caso de las **drogas consideradas como legales (cerveza y tabaco), eran más fáciles de conseguir independientemente de si los participantes eran o no menores de edad**; excepto en el caso de "otras bebidas alcohólicas" como whisky, ron o tequila, donde las personas participantes menores de edad indicaron tener una mayor dificultad.

En el caso de otras sustancias como **los inhalantes, la marihuana y otras drogas como la cocaína, LSD o anfetaminas**, tienen una mayor facilidad de ser conseguidas por las personas participantes **mayores de edad**.

HISTORIAL DE CONSUMO FAMILIAR

Para conocer el historial de consumo familiar, se preguntó a las personas participantes si algún miembro de la familia directa (padres, hermanos, hermanas, etc.) habían consumido algún tipo de sustancia. Tal como se aprecia en la Figura 8, **lo más frecuente en la familia, es el consumo de bebidas alcohólicas como la cerveza, seguido de fumar tabaco**. Sin embargo, se reportó con menos frecuencia que las y los familiares hayan tenido algún tipo de problema de consumo, y que éste haya acarreado alguna consecuencia en la escuela o trabajo.

Figura 8. Historial de consumo de sustancias en la familia.

APOYO Y MONITOREO PARENTAL

Las habilidades parentales fueron exploradas a través de una serie de preguntas en relación con diversas conductas que padres y madres realizan para dar apoyo y monitoreo a sus hijos e hijas.

Respecto a la actitud de padres y madres ante el consumo de sustancias de hijas e hijos, en general, la mayoría de los jóvenes percibe que sus padres les hubiesen llamado la atención de haber visto que consumiera cualquier tipo de sustancias, pues más del 90% contestó que si a estos indicadores (Figura 9).

No obstante, cerca de la **cuarta parte** de las personas participantes considera que **les orientaban sobre los efectos del alcohol**, y **1 de cada 6** mencionó que su padre o madre **no les advertía sobre los efectos de las drogas**.

Figura 9. Actitudes hacia el consumo de sustancias por parte de padres y madres.

Por su parte, también se exploró la realización de otras conductas propias de la crianza que no necesariamente estaban relacionadas con el consumo de sustancias por parte de los hijos e hijas. En general, tal como se aprecia en la Figura 10, es **común que madres y/o padres asignen tareas en el hogar, establezcan límites, estén pendientes del desempeño escolar de sus hijos e hijas, se diviertan pasando tiempo en conjunto, o conozcan el paradero de sus hijos e hijas cuando salen con sus amistades**, por lo que se puede concluir que se aprecian conductas de crianza positiva. No obstante, **41.4% mencionó que sus padres/madres les gritaban, insultaban o pegaban cuando hacían algo indebido**. De igual forma, se encontró que es poco común que realicen deporte juntas(os).

Figura 10. Conductas de crianza durante la adolescencia por parte de padres y madres.

NIVEL ESCOLAR DE PADRES Y MADRES

El nivel educativo de padres y madres fue bastante similar en toda la muestra. En general se apreciaron frecuencias semejantes en todos los niveles educativos, siendo los más frecuentes la **secundaria completa**, seguido de la **licenciatura y el bachillerato completos** (ver Figura 11).

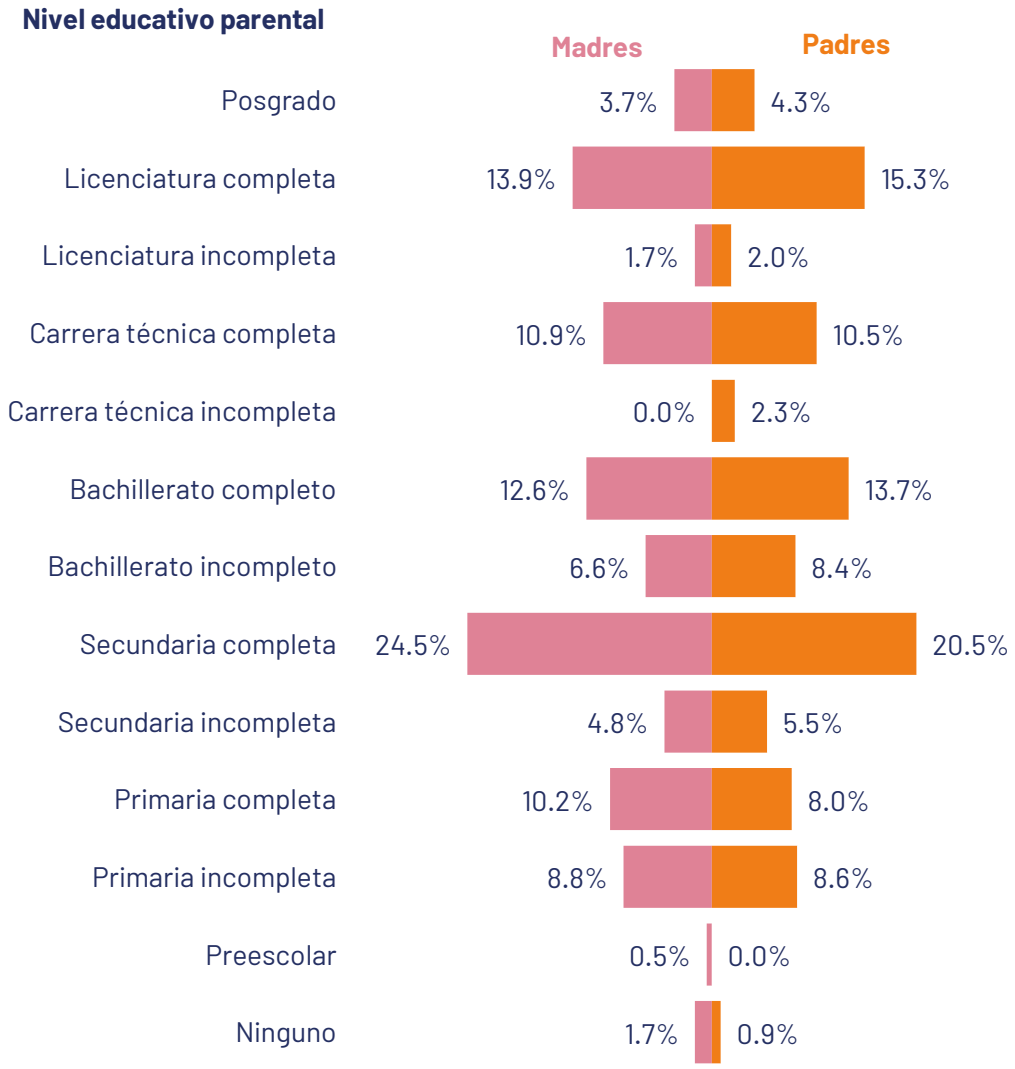

Figura 11. Nivel educativo de la madre y del padre.

NORMAS SOCIALES

Las normas sociales para el uso de sustancias se exploraron a través de 2 tipos de aspectos: por una parte, se preguntó qué tan mal visto es que las y los jóvenes consuman ciertos tipos de sustancias; por otro lado, qué tan popular serían considerados si las consumieran. Con respecto al primer escenario (Figura 12), en general, **el consumo de marihuana y otras drogas sería muy mal visto**, sin embargo, el **consumo de alcohol y tabaco** es considerado como **para nada mal visto**.

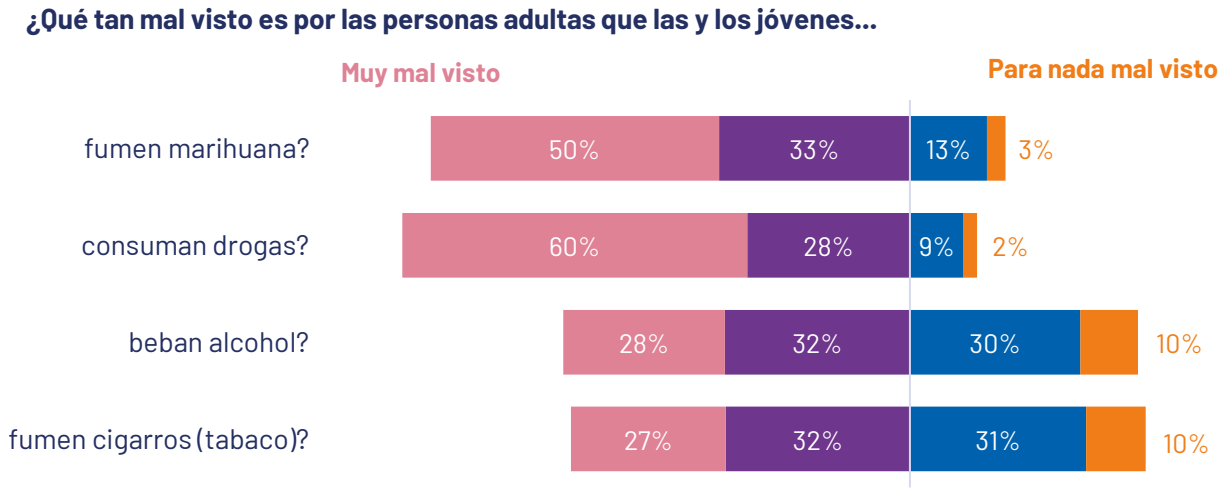

Figura 12. Percepción de las personas adultas sobre el consumo de sustancias por parte de las y los jóvenes.

En cuanto a la popularidad por el consumo de sustancias, la mayoría de las y los jóvenes participantes, **consideraron que es nada probable que sean considerados(as) como populares por haber consumido las sustancias evaluadas. Sin embargo**, como se observa en la Figura 13, **el alcohol es una sustancia que suele tener una mayor aceptación social**.

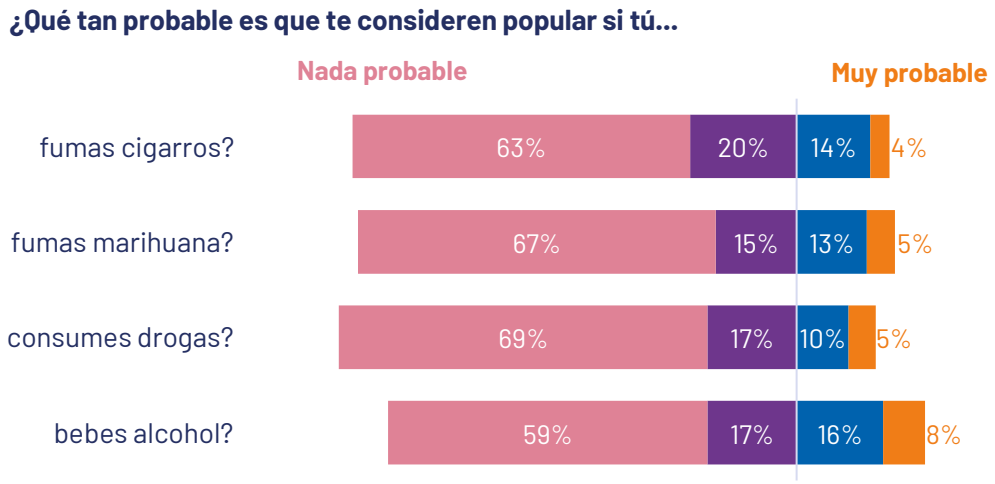

Figura 13. Percepción de popularidad por el consumo de sustancias.

INFLUENCIA DE LAS AMISTADES

Para analizar la influencia de las amistades se pidió a las personas participantes que respondieran si sus mejores amigos(as) realizaban o no las acciones planteadas o si habían pasado por alguna situación relacionada con el consumo de sustancias y otros indicadores de violencia. Como se puede apreciar en la Figura 14, lo más **común es tener amistades que hayan participado en equipos deportivos, pero que también en el último año hayan probado bebidas alcohólicas**, y asistido regularmente a ceremonias o actividades religiosas. Es menos común tener amistades que hayan pertenecido a una pandilla, vendido sustancias ilegales, que hayan sido arrestados y que hayan intentado robar o lo hayan logrado.

Figura 14. Influencia de amistades en el consumo de sustancias y otras conductas de riesgo y protección.

Por otro lado, también se analizó la influencia de compañeros(as) de trabajo y/o escuela a través de un ejercicio similar al anterior. Tal como se puede apreciar en la Figura 15, es común que las personas participantes confíen en maestros(as) y/o jefes(as), que compañeros(as) de trabajo o escuela hayan facilitado el desarrollo de sus actividades, o que confíen en ellos(as). Es poco común que consideren a sus compañeros(as) como peligrosos(as) o de cuidado, o que hayan consumido drogas dentro o cerca de la escuela y/o trabajo.

Figura 15. Influencia de compañeros(as) de trabajo o escuela, en el consumo de sustancias y otras actividades de riesgo y protección.

ACTITUDES HACIA EL CONSUMO

Las actitudes que las personas participantes tienen hacia el consumo también fueron evaluadas a través de indicadores que muestran la existencia de motivos que pueden reforzar o aumentar la posibilidad de que las personas consuman algún tipo de sustancia. Al respecto, como se aprecia en la Figura 16, **la principal razón por la que consumieron sustancias, fue por curiosidad**; 1 de cada 3 personas que consumió algún tipo de sustancia, manifestó haberlo hecho por esta razón.

Razones para el consumo

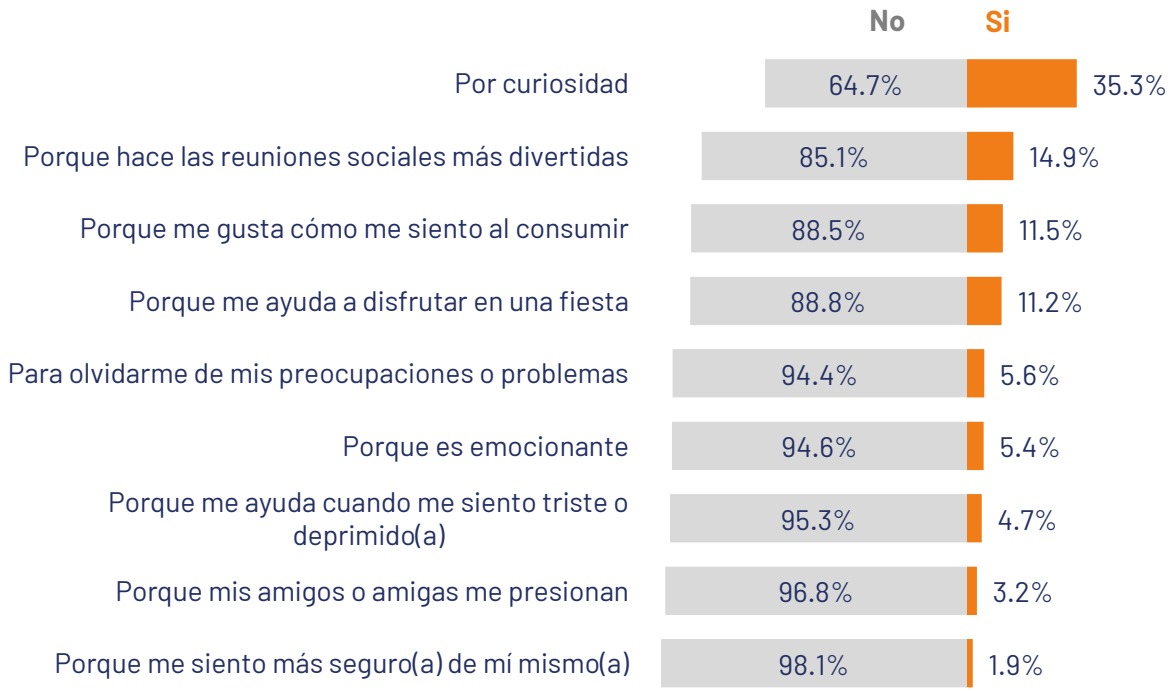

Figura 16. Principales razones para el consumo de sustancias por aquellas personas participantes que mencionaron haber consumido algún tipo de droga.

Con respecto las actitudes sobre el **uso de alcohol y tabaco** (Figura 17), se puede apreciar que son variadas. **Si bien hay la mayoría de las personas participantes suelen tener una idea negativa de ambas** sustancias, estas tendencias son relativamente **diferentes entre sí en comparación con las actitudes para el uso de otras drogas** como se ve en la Figura 18.

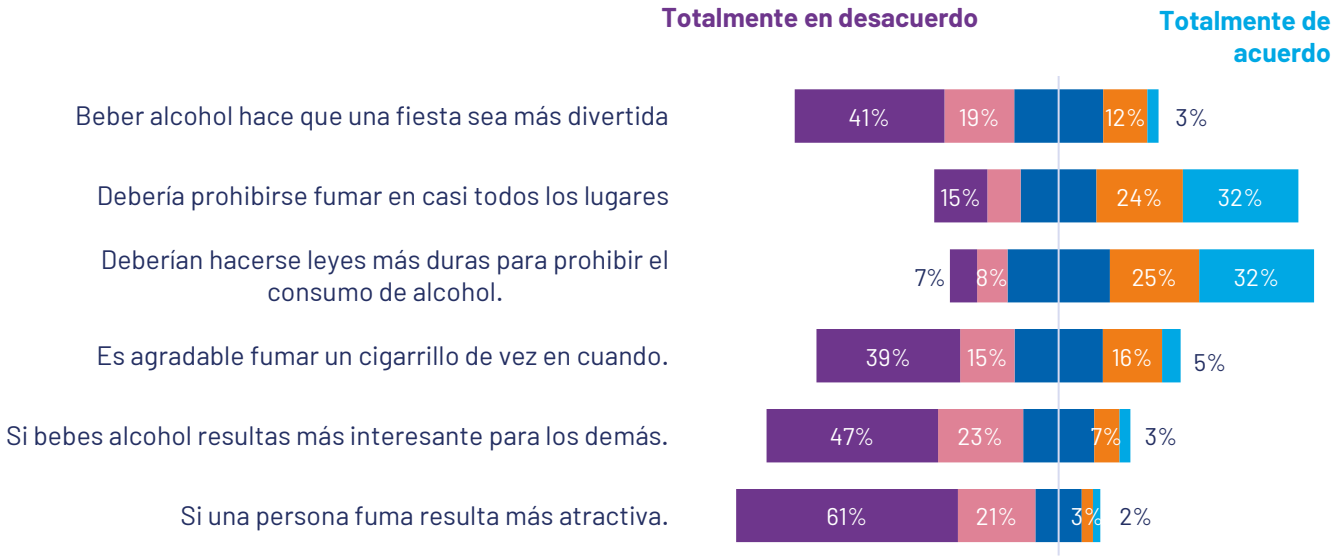

Figura 17. Actitudes hacia el consumo de alcohol y tabaco.

Con respecto a las **actitudes hacia el consumo de drogas ilegales**, **la mayoría** de las personas participantes **manifiesta una actitud de desapruebo**, tal como se aprecia en la Figura 18.

Sin embargo, algunas personas **reconocen que existen otras cosas más riesgosas o peligrosas** que el consumo de sustancias.

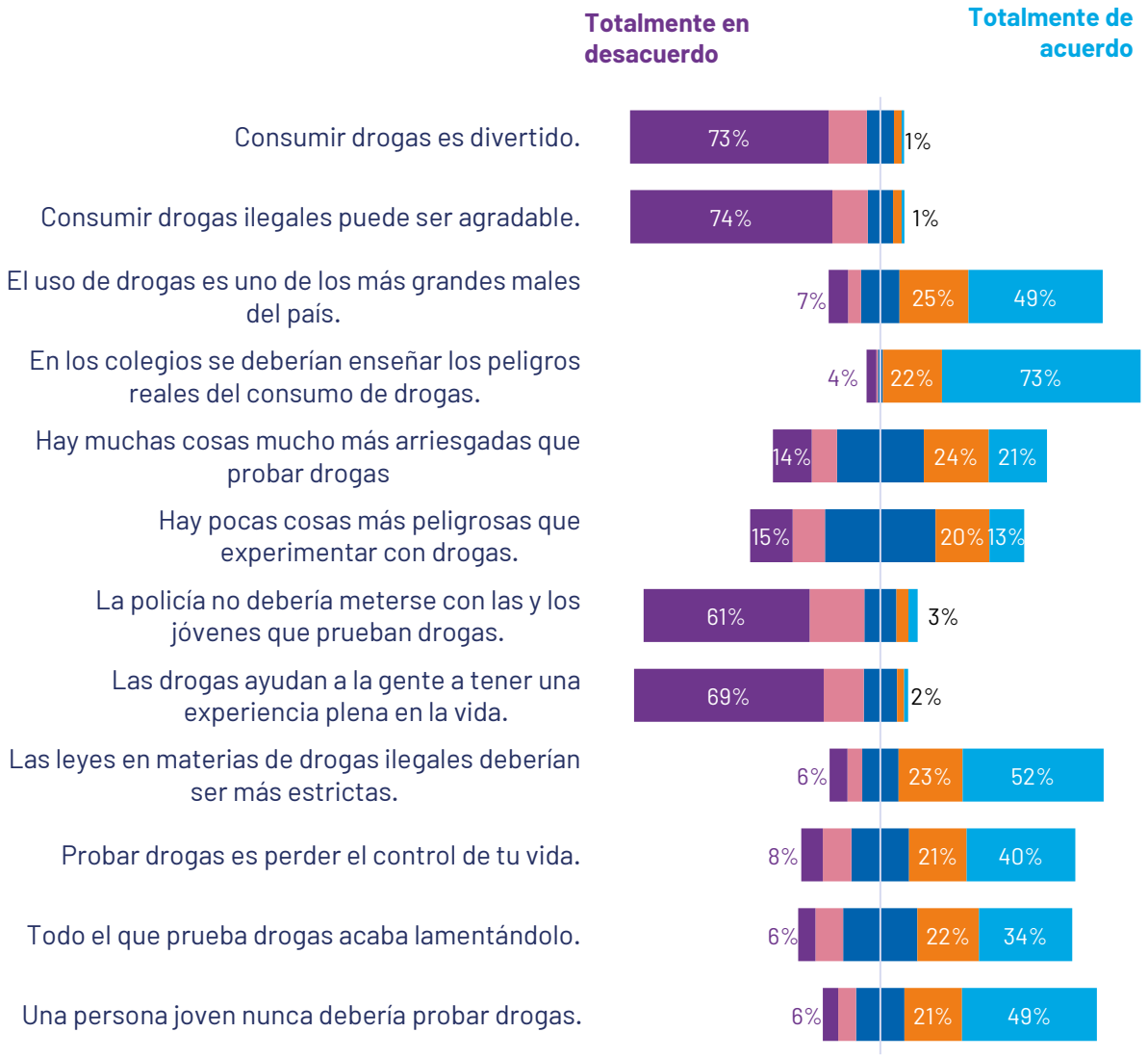

Figura 18. Actitudes hacia el consumo de las drogas ilícitas.

PERCEPCIÓN DE RIESGO

La percepción de riesgo del consumo fue evaluada en 2 secciones, en la primera se les preguntó a las personas participantes si consideran riesgoso consumir ciertos tipos de sustancias; y en la segunda, si consideran que la policía llevaría a cabo una detención si una persona consumiera determinadas sustancias en la vía pública. En el primer caso (Figura 19), la mayoría de las personas señalaron que **consideran de mucho riesgo el consumo de casi todas las sustancias evaluadas**; sin embargo, las situaciones que presentaron una **menor percepción de riesgo fueron aquellas que estuvieron relacionadas con el consumo experimental de sustancias**, tales como el consumir drogas y fumar marihuana una o dos veces en la vida.

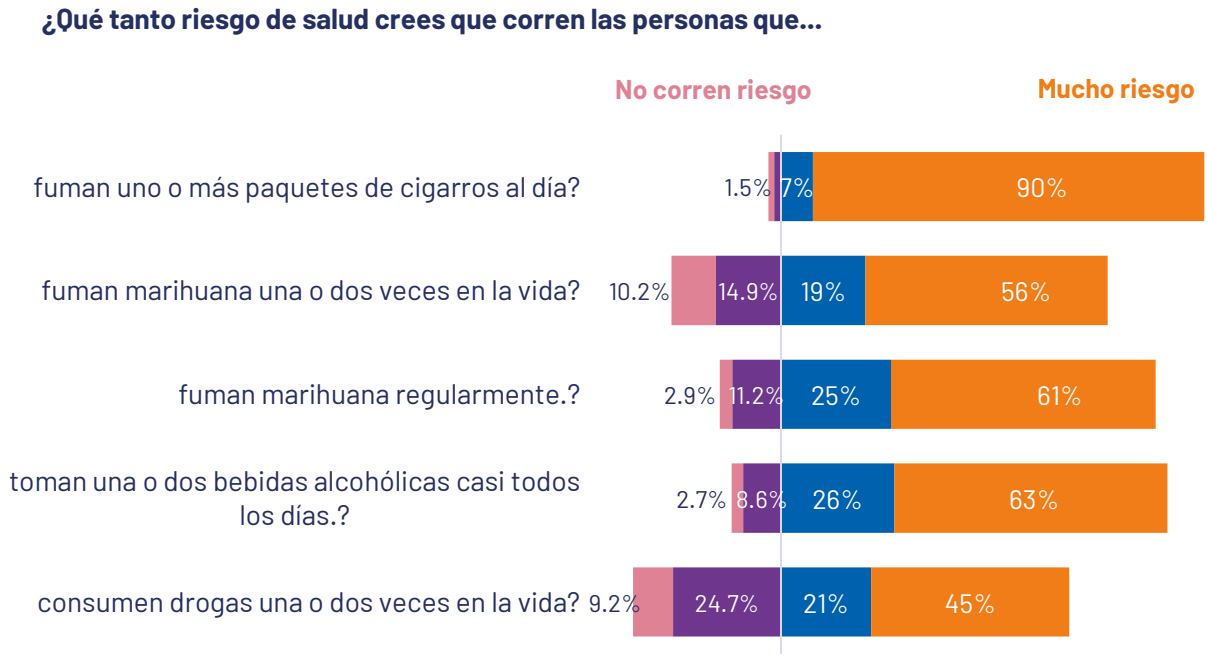

Figura 19. Percepción del riesgo por el consumo de sustancias.

Con respecto a la actuación policial, en general se percibe a la policía como una institución que evitaría el consumo de marihuana y otras drogas en la calle; pero con una **menor efectividad para evitar el consumo de bebidas alcohólicas** (Figura 20).

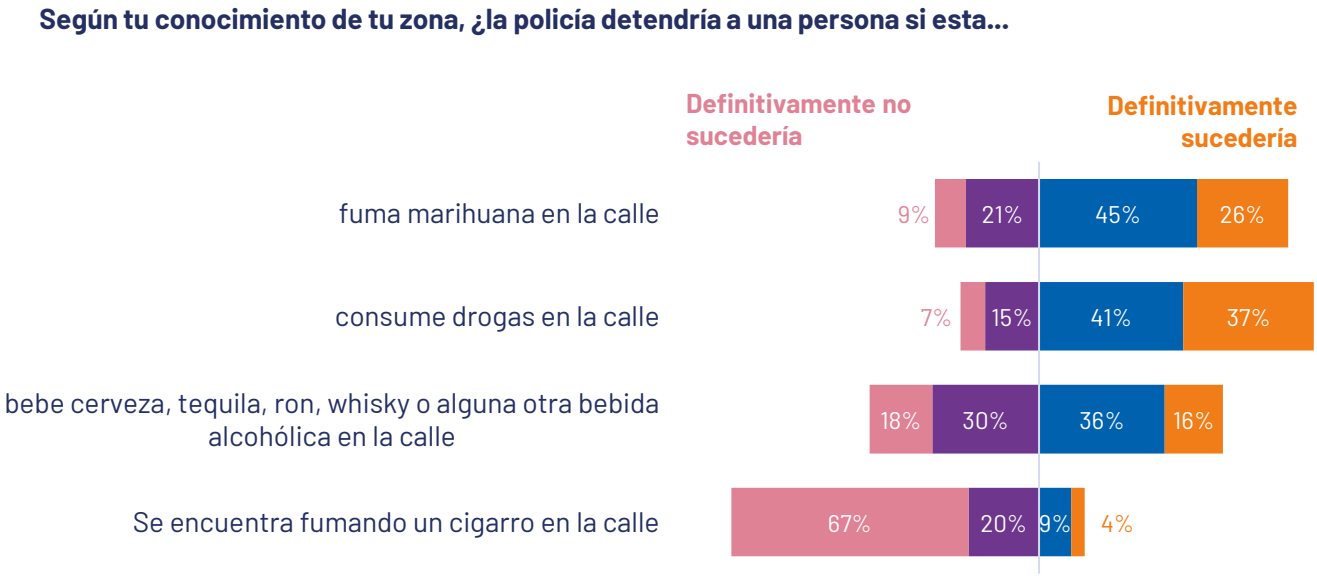

Figura 20. Percepción de la actuación policial ante el consumo de sustancias en la calle.

SITUACIÓN DE VIDA

Se evaluó si las personas participantes vivían al cuidado de alguna persona durante su adolescencia, se encontró que lo más común es que vivieran con su madre y/o su padre. Fue poco común que vivieran con otras personas adultas, con sus parejas y en mucho menor medida solos(as) (Figura 21).

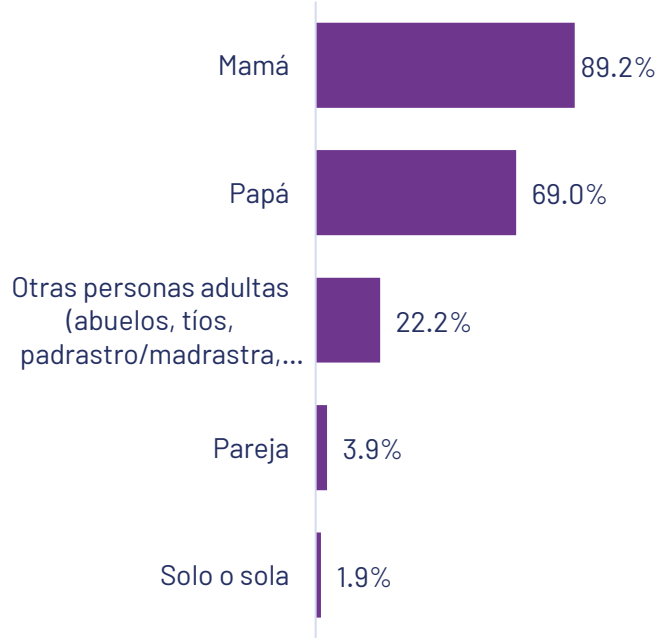

Figura 21. Situación de vida de las personas participantes durante la adolescencia.

SITUACIÓN ESCOLAR/LABORAL

Finalmente, en cuanto a la situación escolar o laboral de las personas participantes, dos terceras partes de ellas se encontraban actualmente estudiando, y una tercera parte trabajando. Además, la mayor parte considera que vale la pena continuar estudiando, y, solamente 2 de cada 10 han repetido algún ciclo escolar (Figura 22).

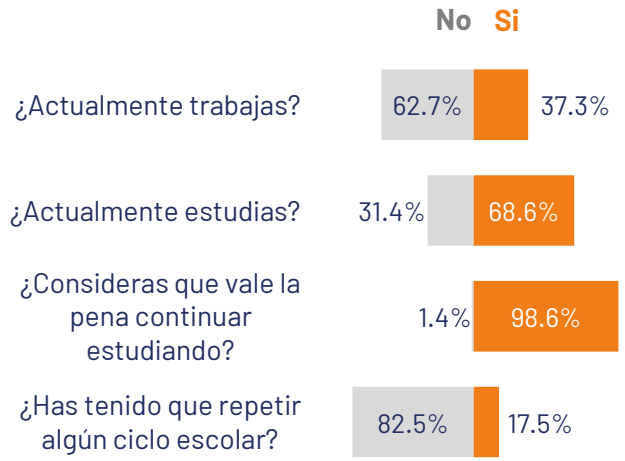

Figura 22. Situación escolar y laboral de las personas participantes.

EDADES DE INICIO PARA EL CONSUMO DE SUSTANCIAS Y LAS CONDUCTAS VIOLENTAS

Se analizó la edad en la que las personas participantes mencionaron haber consumido por primera vez diferentes tipos de sustancias, así como haber realizado diferentes tipos de conductas antisociales y delictivas.

EDAD DE INICIO DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS

Si bien, como se observa en la Figura 23, muchas de estas **sustancias son consumidas por primera vez durante el periodo de la adolescencia**, se encontraron diferencias significativas en la edad de inicio de las sustancias ($Ji^2 = 34.2$; $gl = 5$; $p < .001$). **La sustancia que tiene el inicio más temprano son los inhalantes a los 15 años**, seguida del **tabaco a los 16 años**, el **alcohol a los 17 años**, la **marihuana y los estimulantes** como el crack, la cocaína o el cristal **a los 19 años**, y finalmente los **alucinógenos a los 21 años**.

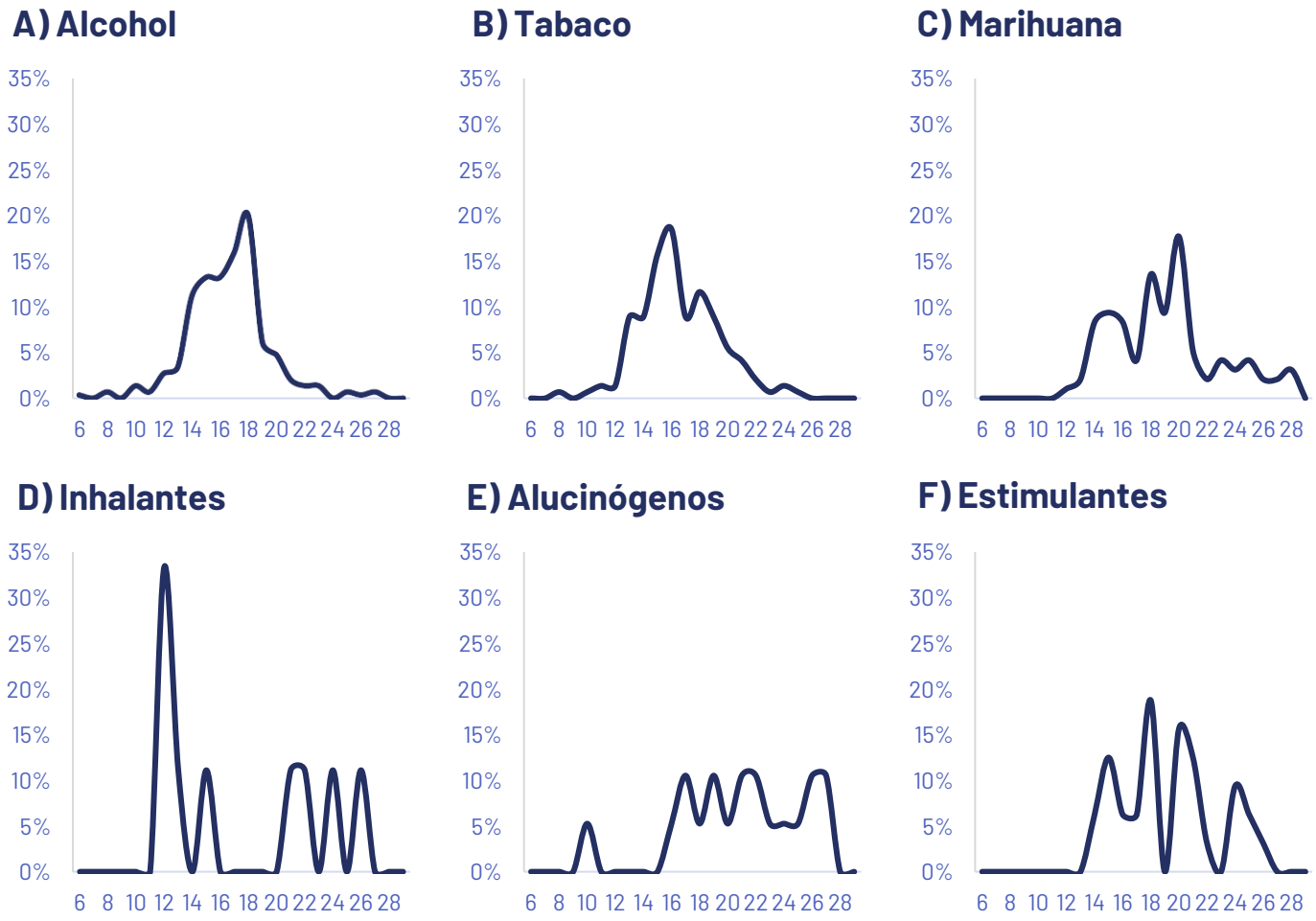

Figura 23. Frecuencias de las edades de inicio de A) alcohol, B) tabaco, C) marihuana, D) inhalantes, E) alucinógenos, y F) estimulantes.

EDAD DE INICIO DE LAS CONDUCTAS ANTISOCIALES Y DELICTIVAS

Por su parte, también se analizó el inicio de la realización de ciertas conductas antisociales y delictivas. Se encontró que existieron diferencias estadísticamente significativas entre ellas ($Ji^2 = 17.2$; $gl = 8$; $p = .028$). Tal como se observa en la Figura 24, **la conducta antisocial o delictiva con la menor edad de inicio fue el maltrato a algún animal de forma intencional** a los **13 años**, seguida de golpear a alguien hasta dañarle a los 14 años, pertenecer voluntariamente o haber sido obligado(a) a pertenecer a alguna pandilla a los 15 años; haber causado algún daño a un espacio público, también a los 15 años; portar alguna vez un arma para que le respeten a los 15 años, haber estado en la cárcel pública o haber sido detenido(a) en la calle por la policía, ambos a los 16 años, y finalmente, haber ejercido algún tipo de violencia física contra cualquier persona, con una mediana de 17 años.

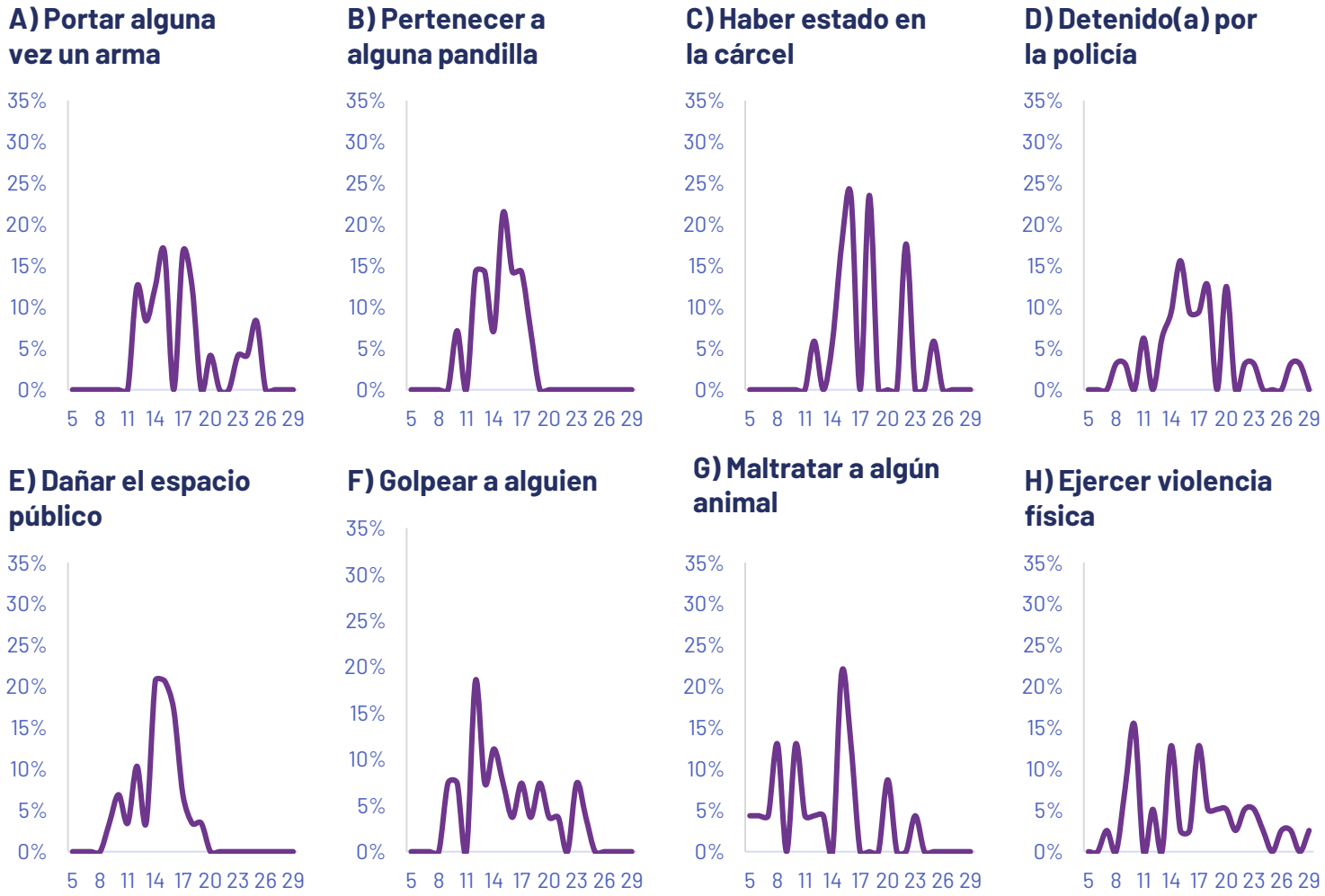

Figura 24. Frecuencias de las edades de inicio de A) portación de armas, B) pertenecer a alguna pandilla, C) haber estado en la cárcel, D) haber sido detenido(a) por la policía, E) daño a espacio públicos, F) golpear a alguien hasta dañarle, G) maltrato animal, y H) ejercer violencia física.

USO PROBLEMÁTICO DE SUSTANCIAS Y SU RELACIÓN CON LAS CONDUCTAS DELICTIVAS

Inicialmente se analizó la relación entre el consumo problemático de cualquier sustancia y las conductas delictivas. Los resultados mostraron que, de forma general **las personas que reportan un consumo problemático tienen hasta 4.14** (IC 95% = 3.08-5.56; $p < .001$) **veces más posibilidades de realizar conductas antisociales y delictivas** (37%) en comparación con quienes se reportan sin consumo problemático (12%).

De forma específica, tal como se aprecia en la Figura 25, **se encontró que el consumo problemático se relaciona prácticamente con todos los indicadores de conducta antisocial y delictiva explorados, con excepción del pandillerismo** (OR = 1.94, $p = .240$).

Los indicadores de conductas delictivas que se presentan con mayor frecuencia en las personas con consumo problemático de sustancias son la portación de armas (OR = 2.16, $p = .020$), haber estado en la cárcel pública o preventiva (OR = 4.08, $p < .01$), haber sido investigado(a) o detenido(a) en la calle por la policía (OR = 3.95, $p < .01$), daños a espacios públicos (OR = 3.07, $p < .01$), **golpear a alguien hasta dañarle** (OR = 5.65, $p < .01$), **violencia física contra personas menores de edad, pareja o familiares** (OR = 8.92, $p < .01$) y el **maltrato animal intencional** (OR = 5.15, $p < .01$). Estas tres últimos fueron lo que presentaron una asociación más fuerte.

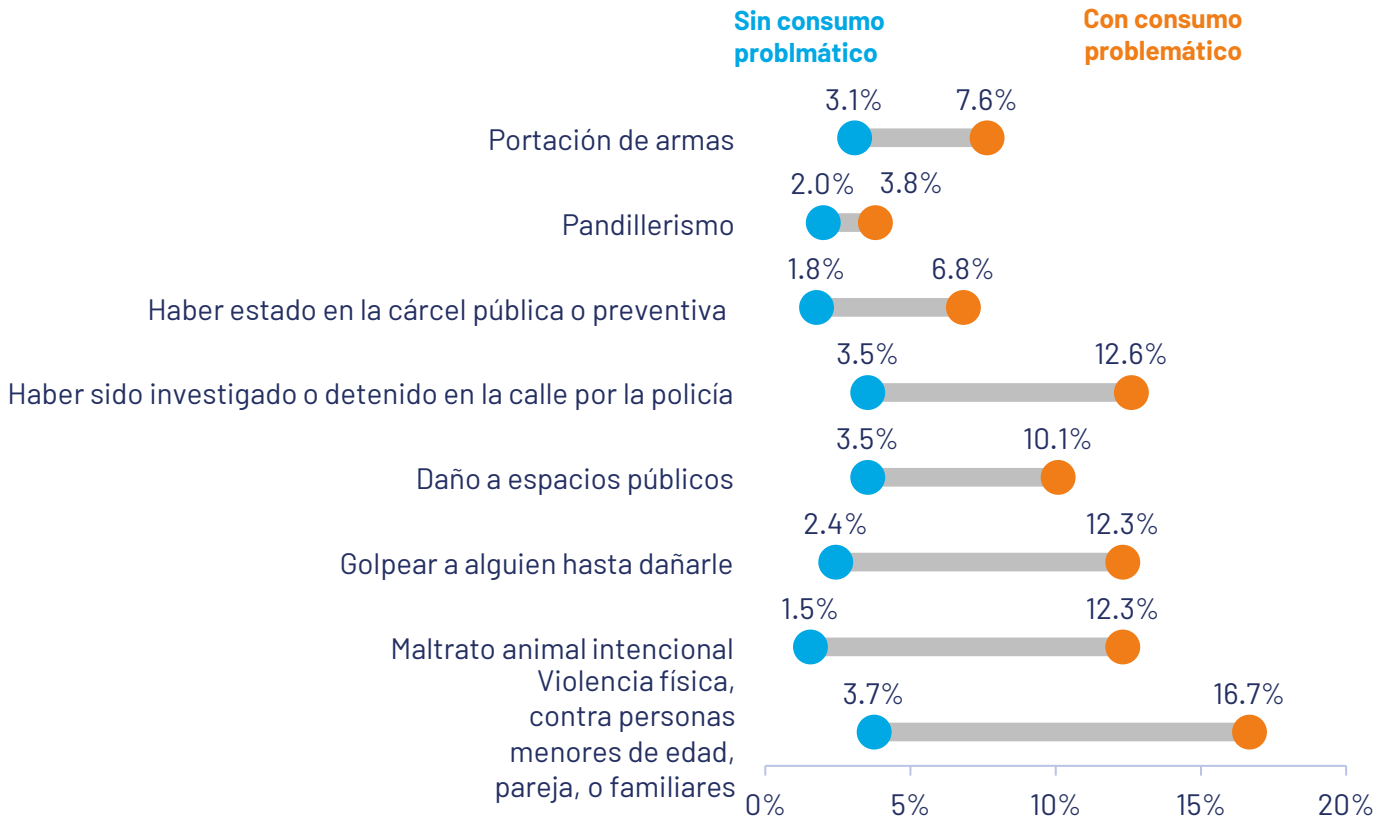

Figura 25. Relación entre conductas violentas y consumo problemático de sustancias.

FACTORES DE RIESGO Y DE PROTECCIÓN

CONSUMO PROBLEMÁTICO

Para evaluar los factores de riesgo y de protección que estuvieron asociados al consumo problemático de sustancias, se realizó un cálculo estadístico con la finalidad de identificar qué tanto se asocian los factores al consumo problemático de sustancias (*odds ratio*), así como los factores fijos y dinámicos.

Un *factor de riesgo* es aquel que aumenta la posibilidad de que se genere un consumo problemático o se cometa alguna conducta violenta, y un *factor de protección* es aquel que disminuye esta posibilidad. Los *fijos* son aquellos que no pueden ser modificados, mientras que los *dinámicos* sí pueden modificarse a través de la intervención.

En cuanto a los resultados, tal como se observa en la Tabla 2, la mayoría de los factores fueron estadísticamente significativos para el consumo problemático. Únicamente hablar una lengua indígena, tener una discapacidad, nivel educativo de la madre, crianza positiva, actitud parental negativa hacia el consumo de sustancias, o percepción de la actuación policial ante el consumo de sustancias, no estuvieron asociados de manera significativa al consumo problemático. De los **factores que resultaron significativos**, el **consumo entre las amistades** fue el que tuvo los mayores tamaños del efecto, así como los **reforzadores del consumo**, o el **vivir solo(a)**.

Tabla 2. Factores de riesgo y protección para el consumo problemático de sustancias.

Variable	Factor	OR	IC 95%	*p*
Factores fijos				
Ser hombre	Riesgo	1.587	[1.063-2.371]	.024
Mayor edad	Riesgo	1.206	[1.155-1.258]	< .001
Hablar una lengua indígena	No	1.071	[0.494-2.323]	.862
Tener una discapacidad	No	0.783	[0.315-1.945]	.598
Mayor nivel educativo de la madre	No	1.029	[0.967-1.095]	.365
Mayor nivel educativo del padre	Riesgo	1.091	[1.023-1.164]	.009
Mayor nivel Socioeconómico	Riesgo	1.186	[1.036-1.358]	.013
Historial de consumo familiar	Riesgo	1.488	[1.299-1.704]	< .001
Vivir solo(a) durante la adolescencia	Riesgo	4.271	[1.282-14.223]	.018
Factores dinámicos				
Tener pareja	Riesgo	2.016	[1.361-2.985]	< .001
Factores escolares				
Motivación por estudios	Protección	0.169	[0.040-0.717]	.016
Repetición de cursos escolares	Riesgo	2.043	[1.285-3.249]	.003
Malestar psicológico (salud mental)	Riesgo	1.049	[1.025-1.075]	< .001
Disponibilidad				
Dificultad para conseguir sustancias en la colonia	Protección	0.936	[0.907-0.967]	< .001
Ventas de sustancias por vecinos(as)	Riesgo	1.028	[1.007-1.050]	.010
Apoyo y monitoreo parental				
Crianza positiva	No	0.993	[0.984-1.000]	.993
Actitud parental negativa hacia el consumo	No	1.001	[0.998-1.013]	.910
Normas sociales sobre el consumo de sustancias				

Variable	Factor	OR	IC 95%	*p*
Percepción de consumo en la colonia	Riesgo	1.070	[1.043-1.099]	< .001
Percepción de popularidad por el consumo	Riesgo	1.037	[1.014-1.060]	.001
Consumo entre amistades				
Consumen tabaco	Riesgo	6.360	[4.129-9.795]	< .001
Consumen alcohol	Riesgo	7.367	[4.176-12.997]	< .001
Consumen marihuana	Riesgo	5.163	[3.396-7.850]	< .001
Consumen sustancias	Riesgo	3.721	[2.340-5.919]	< .001
Consumo entre compañeros(as) de trabajo/escuela				
Consumen alcohol	Riesgo	3.950	[2.225-7.012]	< .001
Consumen sustancias	Riesgo	3.707	[1.908-7.205]	< .001
Percepción de riesgo y orden moral				
Percepción de riesgo por el consumo	Protección	0.902	[0.872-0.932]	< .001
Percepción de actuación policial	No	0.981	[0.953-1.009]	.186
Actitud hacia el consumo				
Actitud positiva hacia el alcohol o tabaco	Riesgo	1.097	[1.070-1.121]	< .001
Actitud negativa hacia el uso de drogas	Protección	0.926	[0.908-0.945]	< .001
Reforzadores para el consumo	Riesgo	4.199	[3.252-5.422]	< .001

Nota: Se considera *factor de protección* si la OR inicia con 0 y la columna Factor dice Sí.
Se considera *factor de riesgo* si la OR inicia con 1 o más y la columna Factor dice Sí.

También se puede apreciar que **la mayoría de los factores fueron considerados como de riesgo**, con excepción de la **motivación por los estudios**, la **percepción del riesgo por el consumo**, o la **actitud negativa hacia el uso de drogas** que fueron considerados como ***factores de protección***.

CONDUCTAS VIOLENTAS

Los factores de riesgo para la expresión de conductas violentas y delictivas, fueron explorados de la misma manera que en el consumo problemático. Los resultados mostraron que la mayoría de los factores analizados estuvieron asociados significativamente con las conductas delictivas y antisociales; no obstante, discapacidad, nivel educativo de la madre, nivel socioeconómico, disponibilidad de drogas en la colonia, venta de sustancias por parte de vecinos(as), actitud parental negativa hacia el consumo de sustancias, o percepción de la actuación policial, no estuvieron asociados a la expresión de conductas violentas (ver Tabla 3).

Tabla 3. Factores de riesgo y protección para la realización de conductas violentas.

Variable	Factor	OR	IC 95%	*p*
Factores fijos				
Ser hombre	Riesgo	2.993	[1.918-4.670]	< .001
Mayor edad	Riesgo	1.0775	[1.034-1.123]	< .001
Hablar una lengua indígena	Riesgo	2.994	[1.492-6.010]	.002
Tener una discapacidad	No	0.654	[0.224-1.907]	.437
Mayor nivel educativo de la madre	No	0.957	[0.893-1.026]	.216
Mayor nivel educativo del padre	Protección	0.923	[0.856-0.995]	.035
Mayor nivel Socioeconómico	No	0.905	[0.788-1.040]	.160
Historial de consumo familiar	Riesgo	1.324	[1.151-1.524]	< .001

Variable	Factor	OR	IC 95%	*p*
Vivir solo(a) durante la adolescencia	**Riesgo**	5.890	[1.762-19.683]	.004
Factores dinámicos				
Tener pareja	**Riesgo**	1.604	[1.044-2.464]	.031
Factores escolares				
Motivación por estudios	**Protección**	0.123	[0.029-0.523]	.005
Repetición de cursos escolares	**Riesgo**	3.118	[1.928-5.043]	< .001
Malestar psicológico (salud mental)	**Riesgo**	1.045	[1.018-1.072]	< .001
Disponibilidad				
Dificultad para conseguir sustancias en la colonia	No	0.971	[0.941-1.003]	.074
Ventas de sustancias por vecinos(as)	**Riesgo**	1.014	[0.990-1.038]	.231
Apoyo y monitoreo parental				
Crianza positiva	**Protección**	0.984	[0.974-0.994]	.001
Actitud parental negativa hacia el consumo	No	1.005	[0.990-1.020]	.515
Normas sociales sobre el consumo de sustancias				
Percepción de consumo en la colonia	**Riesgo**	1.040	[1.011-1.069]	.006
Percepción de popularidad por el consumo	**Riesgo**	1.039	[1.015-1.064]	.002
Consumo entre amistades				
Consumen tabaco	**Riesgo**	2.467	[1.603-3.797]	< .001
Consumen alcohol	**Riesgo**	3.886	[2.268-6.659]	< .001
Consumen marihuana	**Riesgo**	2.151	[1.369-3.379]	< .001
Consumen sustancias	**Riesgo**	1.754	[1.041-2.952]	.035
Consumo entre compañeros de trabajo/escuela				
Consumen alcohol	**Riesgo**	3.468	[1.884-6.385]	< .001
Consumen sustancias	**Riesgo**	3.056	[1.518-6.149]	.002
Percepción de riesgo y orden moral				
Percepción de riesgo por el consumo	**Protección**	0.934	[0.903-0.967]	< .001
Percepción de actuación policial	No	0.990	[0.959-1.022]	.538
Actitud hacia el consumo				
Actitud positiva hacia el alcohol o tabaco	**Riesgo**	1.055	[1.032-1.077]	< .001
Actitud negativa hacia el uso de drogas	**Protección**	0.958	[0.940-0.977]	< .001
Reforzadores para el consumo	**Riesgo**	1.564	[1.362-1.796]	<.001

Nota: Se considera *factor de protección* si la OR inicia con 0 y la columna Factor dice Sí.
Se considera *factor de riesgo* si la OR inicia con 1 o más y la columna Factor dice Sí.

De forma similar a lo encontrado sobre el consumo problemático de sustancias, **la mayoría de los factores analizados fueron considerados como factores de riesgo al aumentar la posibilidad de cometer conductas violentas**; de igual forma, se encontraron algunos factores que pueden ser considerados como **factores de protección** al disminuir la posibilidad de la expresión de estas conductas. En particular se encontró que el **nivel educativo del padre**, la **motivación por los estudios**, la **percepción del riesgo por el consumo,** o la **actitud negativa hacia el uso de drogas**, disminuyen el riesgo de expresar conductas violentas.

FACTORES COMPARTIDOS

También se analizó la existencia de algunos factores compartidos entre el consumo

problemático de sustancias y la expresión de conductas violentas, tal como se encuentra en la Tabla 4, varios de los factores fueron compartidos por ambos fenómenos.

Tabla 4. Factores de riesgo y protección compartidos por el consumo problemático y las conductas violencias.

Factores Fijos	Factores Dinámicos
De riesgo	
• Ser hombre. • Mayor edad. • Historia de consumo familiar. • Vivir solo(a) durante la adolescencia.	• Tener pareja. • Repetición de cursos escolares. • Malestar psicológico (salud mental). • Percepción sobre el consumo de sustancias en la colonia. • Percepción sobre adquirir popularidad por el consumo de sustancias. • Consumo entre amistades y compañeros(as) de trabajo/escuela. • Actitud positiva hacia el alcohol o tabaco. • Razones que refuerzan el consumo (curiosidad, se siente bien, etc.)
De protección	
	• Motivación para los estudios. • Percepción de riesgo para el consumo. • Actitud negativa hacia el uso de drogas.

Los ***factores de riesgo fijos*** **en ambos fenómenos** fueron: **ser hombre, tener una mayor edad, historia de consumo en la familia, y el vivir solo(a) durante la adolescencia**. Si bien de manera general no se encontraron factores de protección fijos de manera consistente, sí se encontró que **el nivel educativo del padre es un factor de protección fijo para la expresión de conductas violentas, pero un factor de riesgo fijo para el consumo problemático de sustancias**.

Por su parte, al analizar los ***factores de riesgo dinámicos***, se encontró que **tener una pareja, repetición de cursos escolares, problemas de salud mental, percepción del consumo de sustancias en la colonia, percepción de popularidad por el consumo, consumo por las amistades, actitud positiva hacia el alcohol o tabaco, y los reforzadores para el consumo** aumentan la posibilidad de que ocurran ambos fenómenos. De igual forma, se encontraron ***factores de protección dinámicos*** **compartidos** por ambos fenómenos. En particular se encontró que **la motivación para los estudios, percepción de riesgo para el consumo, y actitud negativa hacia el uso de drogas** disminuían la posibilidad de que se expresen estas problemáticas.

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

Finalmente, se identificaron las características sociodemográficas de las personas participantes en función del consumo problemático y de las conductas violentas.

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES CON UN CONSUMO PROBLEMÁTICO

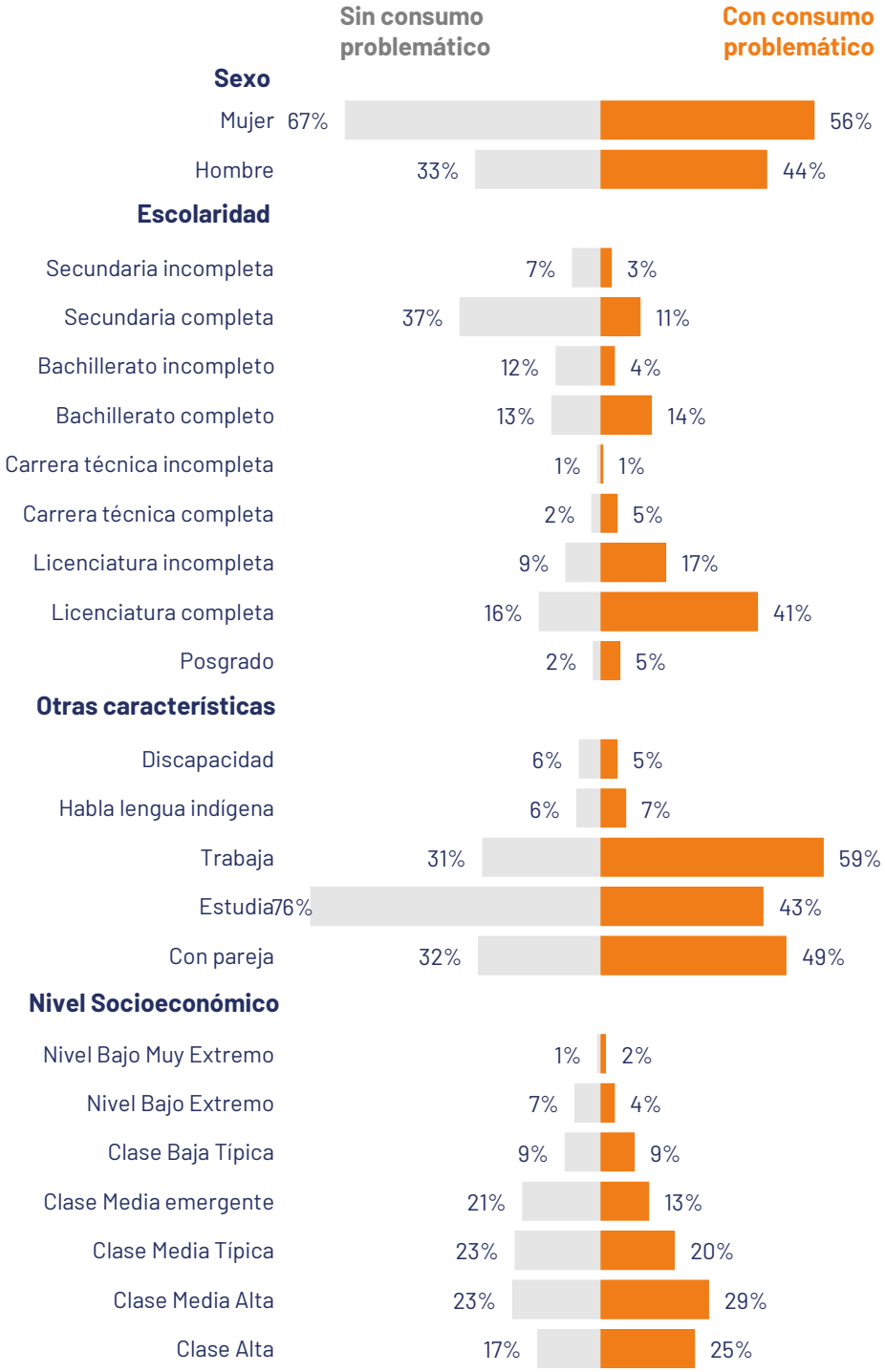

Figura 26. Características sociodemográficas según el consumo problemático.

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES CON CONDUCTAS VIOLENTAS

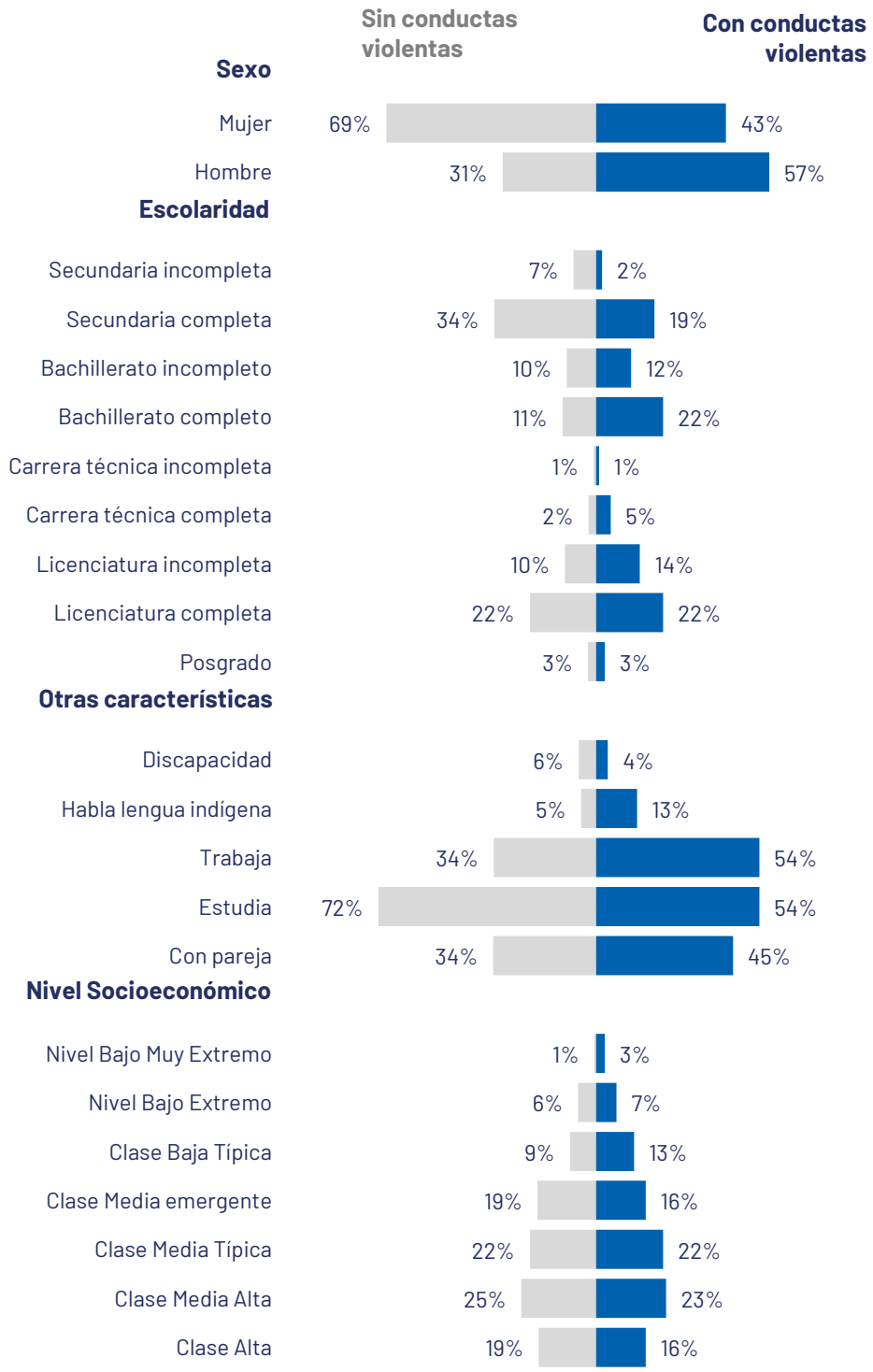

Figura 27. Características sociodemográficas según la realización de conductas violentas.

REFLEXIONES FINALES

CAPÍTULO 3

CONCLUSIONES

El presente estudio tuvo como propósito analizar la relación entre el consumo problemático de sustancias y la expresión de conductas antisociales y delictivas, así como los factores de riesgo y de protección asociados a ellos, entre personas jóvenes del Estado de Yucatán.

RELACIÓN ENTRE EL CONSUMO PROBLEMÁTICO Y LAS CONDUCTAS ANTISOCIALES Y DELICTIVAS.

Existe una relación significativa entre el consumo problemático de sustancias y la realización de conductas antisociales y delictivas, ya que, **las personas jóvenes** identificadas **con consumo problemático tienen 4 veces más posibilidades de realizar conductas antisociales o delictivas** que aquellas con consumo no problemático.

Las **conductas delictivas o antisociales** que se **asociaron de forma más importante** con el consumo problemático de sustancias fueron el **ejercer violencia física contra personas menores de edad, pareja o familiares, el maltrato animal y golpear a alguien hasta dañarle**.

FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN COMPARTIDOS.

Los ***factores de riesgo asociados a situaciones no modificables*** que **tienen en común** el consumo de sustancias y el cometer conductas antisociales o delictivas, son el **ser hombre, tener una mayor edad, haber vivido solo(a) en la adolescencia** y la **historia de consumo en la familia.**

Los ***factores de riesgo asociados a situaciones modificables*** que **tiene en común** los dos fenómenos ya mencionados son: **tener pareja**, **repetir algún curso escolar**, presentar **malestar psicológico**, **percibir que el consumo genera popularidad,** tener una **actitud positiva hacia el consumo del alcohol o tabaco**, así como que en **la colonia se perciba que existe consumo de sustancias** y que **amistades o compañeros(as) consuman**.

Los ***factores de protección asociados a situaciones modificables*** que **tienen en común** los fenómenos ya mencionados son: **tener motivación para estudiar, percibir que el consumo es un riesgo** y tener una **actitud negativa hacia las drogas.**

APECTOS GENERALES.

Respecto a las edades de inicio, se identificó que el **consumo de inhalantes** es el que **suele iniciar a una menor edad.** Así mismo el **maltrato animal** tiende a ser la **conducta violenta que se realiza a una edad más joven.**

El consumo de sustancias legales (cerveza y tabaco) fue lo **más común, estas sustancias son las que personas menores de 18 años consiguen con mayo facilidad**, a pesar de que su venta se encuentra prohibida a este grupo de la población.

De igual forma, se encontró que **las personas adultas tienen una mayor aceptación social del consumo del alcohol**, en comparación a otras drogas. Las **principales razones** por las que las personas **iniciaron el consumo** de sustancias fueron la **curiosidad** y por **la idea de que el consumo de sustancias está asociado a la diversión**.

En el contexto comunitario, la **disponibilidad de sustancias en la colonia, consumir drogas y comprar alcohol de forma clandestina**, fueron las conductas que percibieron de forma **más frecuente las y los vecinos** en el último año.

Finalmente, en el **contexto familiar**, entre las **conductas que menos realizan padres y madres** con sus hijos e hijas se encuentra el darles una **orientación sobre los efectos del alcohol y las drogas**.

RECOMENDACIONES

Las siguientes recomendaciones están basadas en el modelo de "políticas orientadas a problemas" (POP), el cual establece que para intervenir o prevenir la delincuencia, es necesario la identificación de un problema específico, un análisis exhaustivo para entender el problema y sus causas, el desarrollo de una respuesta adaptada para estas causas y una evaluación de los efectos de la respuesta (Hinkle, Weisburd, Telep, & Petersen, 2020).

Resulta necesario **crear intervenciones enfocadas en reducir el problema del consumo problemático de sustancias como estrategia para prevenir el delito y la violencia**, dado que el estudio confirmó la relación entre estos dos elementos.

Las **estrategias para atender el consumo problemático de sustancias deben priorizar acciones para la prevención del consumo del tabaco, alcohol y marihuana**; ya que estas, más la presencia de otros factores, puede conllevar al consumo de otros tipos de drogas y a conductas de riesgo en las y los jóvenes (Capelli, et al., 2021).

Es de suma importancia que las instancias encargadas de promover estrategias de prevención y atención sobre el tema, se enfoquen en **diseñar estrategias de prevención de consumo a temprana edad y en acciones para desincentivar el acceso y consumo de bebidas alcohólicas en menores de 18 años**. Así como, estrategias cuyos objetivos **se dirijan a disminuir la naturalización y tolerancia del consumo problemático del alcohol,** en las familias y la comunidad.

Se requiere **promover la responsabilidad ciudadana ante situaciones comunitarias** relacionadas con el consumo de sustancias, como son la **venta clandestina de alcohol o el consumo de sustancias en la vía pública**, para fortalecer la cultura de la denuncia.

Al diseñar estrategias de prevención de la violencia o el consumo problemático de sustancias debe asegurarse de que impacten en los factores de riesgo que son comunes para estas dos problemáticas, de manera que ambas puedan ser atendidas, puesto que la evidencia apunta a que, cuando se intervienen múltiples factores, las estrategias suelen tener mayor efectividad (USAID, 2018).

Es importante trabajar con **grupos de población juvenil que reúnan los factores identificados como de alto riesgo: hombres en edades jóvenes**, cuya **familia haya tenido algún tipo de historia de consumo de sustancias**, y que **vivan solos(as)**, o con otras personas que no sean parte de su familia; considerando también que las estrategias más eficaces son aquellas que orientan sus acciones hacia grupos en riesgo (Kunmpfer, 2002).

Es necesario **tomar en cuenta las características de la población al diseñar las estrategias de prevención del consumo problemático de sustancias. Se propone adoptar un enfoque *de juventudes para juventudes***, implica que personas jóvenes sean quienes implementen, dirijan o faciliten las acciones. De acuerdo con la UNODC (2003), este es uno de los métodos más efectivos para trabajar con juventudes. Se recomienda también **promover redes locales juveniles** para que las y los jóvenes, cuenten con espacios para compartir experiencias, inquietudes y propuestas a nivel horizontal.

El **formato y contenido** de las estrategias **deben orientarse hacia dinámicas atractivas para el tipo de población a intervenir, basándose en un enfoque que promueva aspectos como el pensamiento crítico, el desarrollo de la autorregulación y la resolución de problemas,** ya que las actividades tradicionales en las que comúnmente personas adultas en una postura de

poder y superioridad imparten los contenidos y acciones de los programas, desde una postura punitiva y estigmatizante del consumo han probado ser ineficaces (Iniesta, Álvarez y Zwitser, 2020).

Es necesario establecer alianzas estratégicas interinstitucionales para coordinar servicios específicos según los factores de riesgo identificados, que contemplen: estrategias para el **fomento o promoción de la salud mental** (SSY, CEPREDEY), que promuevan **una trayectoria escolar continua** y que busquen **aumentar la motivación para los estudios**, (SEGEY, SIIES), que fomenten una **actitud consciente y responsable hacia el consumo de sustancias tanto de manera individual como comunitaria**, (SEDECULTA, CEPREDEY, SSP, FGE) y una **crianza positiva** por parte de las y los cuidadores principales (SEMUJERES, DIF, PRODENNAY, SIPINNAY), así como que se trabajen **estrategias novedosas y atractivas para la población juvenil, que involucren el deporte, la cultura y las artes como actividades a realizar en familia y comunidad** (SEDECULTA, ESAY, IDEY, CEPREDEY).

De igual forma, ofrecer a las y los jóvenes en riesgo de violencia y de abuso en el consumo de sustancias, **oportunidades laborales, a través de formación para el empleo y contacto con potenciales empleadores** (USAID, 2018). Se recomienda la vinculación de las y los jóvenes que se encuentran en procesos de internamiento y externamiento del CEAMA, así como a las y los usuarios jóvenes de los CAPA y CIJ, con instancias como SNEY, ICATEY y SEFOET para solventar las necesidades de formación y de vinculación laboral.

Priorizar las intervenciones y programas preventivos comunitarios, **estableciendo vínculos con Organizaciones de la Sociedad Civil** y demás actores sociales, para sumar esfuerzos que coadyuven a contrarrestar los factores de riesgo de consumo problemático de sustancias en los diferentes contextos del Estado.

Lo anterior debe complementarse con estrategias **de sensibilización dirigidas a sectores empresariales, educativos y población en general, para disminuir la estigmatización y discriminación** hacia personas jóvenes que consumen sustancias o han tenido antecedentes de conductas violentas y/o antisociales (USAID, 2018).

Las estrategias de prevención deben estar orientadas a intervenir en los **factores de riesgo dinámicos,** es decir, aquellos que sí pueden ser modificables a partir de un trabajo focalizado. Para **prevenir la reincidencia delictiva y el consumo de sustancias**, se recomienda establecer estrategias que tengan como objetivo el **desarrollo de habilidades prosociales**, **capacitación a personas cuidadoras sobre técnicas de manejo del comportamiento**, y proporcionar opciones de **tratamiento contra el abuso de sustancias**. De acuerdo con la evidencia científica, estas estrategias permiten mitigar los efectos de amistades problemáticas y a mejorar el éxito educativo, ocupacional y de desarrollo (USAID, 2018).

LIMITACIONES

A continuación, se enlistan algunas de las limitaciones del estudio con el objetivo de que permitan contribuir a mejorar las prácticas en la investigación de este fenómeno.

- Este estudio consideró inicialmente una metodología de recolección presencial con personas usuarias de centros de atención de adicciones, y aunque la recolección se inició, las condiciones sociales por la contingencia sanitaria debido al COVID-19 limitaron el levantamiento de la información debido a que las personas usuarias no acudían a los centros, requiriendo de esta manera que se utilizara una metodología de recolección de forma digital.

- La mayor parte de la muestra se encontró en un nivel socioeconómico que va de clase media emergente a clase alta. Es importante considerar esta característica al momento de analizar los resultados, así como para poder extrapolar la información en escenarios similares.

- Este estudio se abordó desde un enfoque cuantitativo, lo que implica la necesidad de considerar la aplicación de una estrategia de corte cualitativo que permita profundizar en las vivencias de las personas participantes, lo cual implicaría nuevos retos al realizarse de forma en línea.

- Este estudio presenta las limitaciones propias de las encuestas en línea, como la imposibilidad de garantizar que haya estado libre de respuestas falsas tanto en los aspectos de la experiencia con el consumo problemático como en la comisión de conductas violentas y delictivas. Si bien, se buscó contrarrestar estas problemáticas incluyendo preguntas control a la encuesta, y que permitió detectar muchos registros inconsistentes, es importante considerar que la posible falta de honestidad son particularidades que pueden ocurrir en esta modalidad de recogida de datos.

- La extensión del instrumento y, por tanto, su duración, fueron elementos que generaron algunas dificultades en cuanto a la tasa de respuesta de las personas participantes, ya que se encontraron registros inconclusos que no fueron incluidos en la muestra final.

REFERENCIAS

Barajas, G. V. R., Isaacson, L. F. C., Betanzos, F. G., & Blàzquez, F. P. (2016). Estudio psicométrico del instrumento CARLOS (CRAFFT) en estudiantes universitarios mexicanos. *Revista Evaluar, 16(1),* 10-19.

Bennett, T., Holloway, K. & Farrington, D. (2008). The statistical association between drug misuse and crime: A meta-analysis. *Agression and violent behavior*, *13*(2), 107-118. **https://doi.org/10.1016/j.avb.2008.02.001**

Brofenbrenner, U. (1977). Toward an Experimental Ecology of Human Development. *American Psychologist, 32(7),* 513–531. **https://doi.org/10.1037/0003-066X.32.7.513**

Cafferky, B. M., Mendez, M., Anderson, J. R., & Stith, S. M. (2018). Substance use and intimate partner violence: A meta-analytic review. Psychology of Violence, 8(1), 110–131. **https://doi.org/10.1037/vio0000074**

Cappelli, C., Ames, S. L., Xie, B., Pike, J. R., & Stacy, A. W. (2021). Acceptance of Drug Use Mediates Future Hard Drug Use Among At-Risk Adolescent Marijuana, Tobacco, and Alcohol Users. Prevention Science, 22(5), 545-554. **https://doi.org/10.1007/s11121-020-01165-9**

Duke, A., Smith, K., Oberleitner, L., Westphal, A. & McKee, S. (2018). Alcohol, drugs, and violence: A meta-meta-analysis. *Psychology of violence*, *8*(2), 238-249. **https://doi.org/10.1037/vio0000106**

Ferro, S. (2004). Interdisciplinariedad y drogodependencias. *Cuadernos de trabajo social. 17*, 289-304.

Fleiss, JL. (1981). *Statistical Methods for Rates and Proportions.* John Wiley & Sons: California. **https://doi.org/10.1002/0471445428**

Hinkle, J., Weisburd, D., Telep, C. and Petersen, K., (2020) 'Problem-oriented policing for reducing crime and disorder: An updated systematic review and meta-analysis', *Campbell Systematic Reviews 16(2),* e1089. **https://doi.org/10.1002/cl2.1089**

Iniesta, Álvarez y Zwitser, (2020). Diagnóstico y recomendaciones sobre las políticas del consumo de drogas en la población adolescente del estado de Yucatán. México: México unido contra la delicuncia A.C.

Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz. (2017). *Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017*. Ciudad de México: INPRFM.

Knight, J. R., Sherritt, L., Shrier, L. A., Harris, S. K., & Chang. G. (2002). Validity of the CRAFFT substance abuse screening test among adolescent clinic patients. *Archives on Pediatric and Adolescent Medicine*, 156(6), 607-614. **https://doi.org/10.1001/archpedi.156.6.607**

Knight, J. R., Shrier, L. A., Bravender, T. D., Farrell, M., Vander Bilt, J., & Shaffer, H. J. (1999). A new brief screen for adolescent substance abuse. *Archives of pediatrics & adolescent medicine, 153(6),* 591-596. **https://doi.org/10.1001/archpedi.153.6.591**

Kraemer, H. C., Stice, E., Kazdin, A., Offord, D., & Kupfer, D. (2001). How do risk factors work together? Mediators, moderators, and independent, overlapping, and proxy risk factors. *American Journal of Psychiatry, 158(6),* 848-856. **https://doi.org/10.1176/appi.ajp.158.6.848**

Kumpfer, K. L. (2002). Prevention of alcohol and drug abuse: What works? *Substance Abuse, 23(sup1),* 23–45. **https://doi.org/10.1080/08897070209511506**

Pérez Gómez, A., & Díaz-Granados, O. S. (2011). El CRAFFT CARLOS como instrumento para la identificación temprana de consumo de alcohol y otras SPA: una adaptación al español. *Revista colombiana de Psicología, 20(2),* 265-274.

Stone, L. Becker, L. Huber, A. & Catalano, R. (2012). Review of risk and protective factors of substance use and problem use in emerging adulthood. *Addictive behaviors, 37.* 747-775. **https://doi.org/10.1016/j.addbeh.2012.02.014**

Unidad Técnica de Coordinación Regional de Drogodependencias. (2010). *Guía de buenas prácticas y calidad en la prevención de drogodependencias en la comunidad autónoma de la región de Murcia*. Dirección General de Atención al Ciudadano, Drogodependencias y Consumo. Consejería de Sanidad y Consumo. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. **http://www.prevencionbasadaenlaevidencia.net/uploads/PDF/EG_Buenaspracticasprevencion_Murcia.pdf**

UNODC (2011). *Manual sobre la aplicación eficaz de las directrices para la prevención del delito*. Viena: Naciones Unidas.

UNODC (2003). *Inter pares. Utilización de las estrategias de comunicación interpares para prevenir el uso indebido de drogas*. Nueva York: Organización de las Naciones Unidas. **https://www.unodc.org/pdf/youthnet/action/message/handbook_peer_spanish.pdf**

UNODC. (2020). *Reporte mundial sobre drogas 2020*. Organización de las Naciones Unidades: Austria. **https://www.unodc.org/documents/mexicoandcentralamerica/2020/Drogas/Resumen_Ejecutivo._Informe_Mundial_sobre_las_Drogas_2020.pdf**

USAID. (2018). *¿Qué funciona para prevenir y reducir la violencia juvenil?* Revisión sistemática de la evidencia sobre prevención y reducción de la violencia juvenil, con un análisis aplicado al contexto mexicano. **https://www.chemonics.com/wp-content/uploads/2018/11/White-Paper-JPAL_Espa%C3%B1ol.pdf**

Vega Cauich, J., Escobedo Heredia, B. & Zumárraga García, F. (2018). Marihuana y drogas ilícitas en jóvenes mexicanos: Factores de riesgo y protección asociados a la edad de inicio del consumo. *Revista Iberoamericana De Psicología, 11*(1), 3-10. **https://doi.org/10.33881/2027-1786.rip.11103**

ANEXOS

ANEXO 1. INSTRUMENTO

ENCUESTA ESTATAL DE FACTORES DE RIESGO PARA EL USO PROBLEMÁTICO DE SUSTANCIAS Y CONDUCTAS DELICTIVAS EN YUCATÁN 2021

INSTRUCCIONES: A continuación, se te presentarán una serie de cuestionamientos sobre diversos temas, como las cosa que haces, situaciones que has vivido o la forma en la que piensas. Elige la respuesta que más se acerque a la forma en la que actúas, sientes o piensas.

1. SECCIÓN: DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA PARTICIPANTE:

1.1 Institución de procedencia:

1.2 Municipio de residencia:

1.3 Colonia de residencia:

1.4 Sexo:
(1) Mujer
(2) Hombre
(3) Prefiero no responder

1.5 Edad:

1.6 Indica tu nivel de estudios:
(0) Ninguno.
(1) Preescolar
(2) Primaria incompleta.
(3) Primaria completa.
(4) Secundaria incompleta.
(5) Secundaria completa.
(6) Bachillerato incompleto.
(7) Bachillerato completo.
(8) Carrera técnica completa.
(9) Carrera técnica completa.
(10) Licenciatura incompleta.
(11) Licenciatura completa.
(12) Posgrado.

1.7 Discapacidad:
(0) Ninguna.
(1) Discapacidad para caminar o moverse.
(2) Discapacidad para ver
(3) Discapacidad para escuchar.
(4) Discapacidad mental.
(5) Discapacidad para hablar o comunicarse.
(6) Discapacidad para atender el cuidado personal como bañarse, vestirse o tomar alimentos.
(7) Discapacidad para prestar atención o entender.
(8) Otro: _____

1.8 ¿Hablas algún dialecto o lengua indígena?:
(0) No (1) Sí

1.9 ¿Actualmente trabajas?
(0) No (1) Si

1.10 ¿Actualmente estudias?
(0) No (1) Si

1.11 ¿Consideras que vale la pena continuar estudiando?
(0) No (1) Si

1.12 ¿Has tenido que repetir algún ciclo escolar?
(0) No (1) Si

1.13 ¿Actualmente tienes pareja?
(0) No (1) Si

1.14 ¿Tu pareja consume o consumía alguna sustancia?
(0) No (1) Si (99) N/A

1.15 Indica el nivel de estudios de tu MAMÁ:
(99) No aplica
(0) Ninguno.
(1) Preescolar
(2) Primaria incompleta.
(3) Primaria completa.
(4) Secundaria incompleta.
(5) Secundaria completa.
(6) Bachillerato incompleto.
(7) Bachillerato completo.
(8) Carrera técnica completa.
(9) Carrera técnica completa.
(10) Licenciatura incompleta.
(11) Licenciatura completa.
(12) Posgrado.

1.16 Indica el nivel de estudios de tu PAPÁ:
(99) No aplica
(0) Ninguno.
(1) Preescolar
(2) Primaria incompleta.
(3) Primaria completa.
(4) Secundaria incompleta.
(5) Secundaria completa.
(6) Bachillerato incompleto.
(7) Bachillerato completo.
(8) Carrera técnica completa.
(9) Carrera técnica completa.
(10) Licenciatura incompleta.
(11) Licenciatura completa.
(12) Posgrado.

2. SECCIÓN: NIVEL DE CONSUMO

2.1. Indica si los ÚLTIMOS 12 MESES te han sucedido las siguientes situaciones:

2.1.1.	Saliste a la calle, o te subiste a un carro conducido por alguien (que podrías ser tú mismo), ¿estando bajo los efectos del alcohol o drogas?	No (0)	Sí (1)
2.1.2.	¿Tu familia o amigos te han dicho que deberías disminuir el consumo de alcohol o drogas?	No (0)	Sí (1)

2.1.3.	¿Has usado alcohol o drogas para relajarte?	No (0)	Sí (1)
2.1.4.	¿Has tenido líos o problemas (peleas físicas o verbales, suspensiones académicas, detención por la policía, accidentes) estando bajo los efectos del alcohol o drogas?	No (0)	Sí (1)
2.1.5.	¿Has olvidado cosas que hiciste estando bajo los efectos del alcohol o drogas?	No (0)	Sí (1)
2.1.6.	¿Has consumido alcohol o drogas estando solo?	No (0)	Sí (1)
2.1.7.	¿Has usado alcohol o drogas para reconfortarte (para sentirte mejor, para socializar, para mejorar tu estado de ánimo, para olvidar problemas)?	No (0)	Sí (1)

3. SECCIÓN: NIVEL SOCIOECONÓMICO

3.1. Pensando en el jefe o jefa de tu casa, ¿cuál fue el último año de estudios que aprobó en la escuela?

Respuesta	Puntos
Sin estudios	(0)
Preescolar	(0)
Primaria incompleta	(10)
Primaria completa	(22)
Secundaria incompleta	(23)
Secundaria completa	(31)
Preparatoria incompleta	(35)
Preparatoria completa	(43)
Licenciatura incompleta	(59)
Licenciatura completa	(73)
Posgrado	(101)

3.2. ¿Cuántos baños completos con regadera e inodoro hay en tu casa?

Respuesta	Puntos
0	(0)
1	(24)
2 o más	(47)

3.3. ¿Cuántos automóviles o camionetas tienes en tu casa?

Respuesta	Puntos
0	(0)
1	(18)
2 o más	(37)

3.4. Sin tomar en cuenta el internet de los celulares, ¿tu casa cuenta con internet?

Respuesta	Puntos
No	0
Sí	31

3.5. De todas las personas de 14 años o más que viven en tu casa, ¿cuántas trabajaron el último mes?

Respuesta	Puntos
0	0
1	15
2	31
3	46
4 o más	61

3.6. En tu casa ¿cuántos cuartos se usan para dormir (sin contar pasillos ni baños)?

Respuesta	Puntos
0	0
1	6
2	12
3	17
4 o más	23

4. SECCIÓN: MALESTAR PSICOLÓGICO

4.1. Las siguientes preguntas describen formas en que la gente actúa o se siente. Indica la opción que mejor se adecue a tu situación actual, teniendo en cuenta el último mes. Por favor, señala una respuesta para cada pregunta, si no estás seguro(a), haz tu mejor cálculo:

Nunca (1) Pocas veces (2) A veces (3) Muchas veces (4) Siempre (5)

En el último mes, *¿con qué frecuencia...*						
4.1.1.	has sentido cansancio, sin alguna buena razón?	1	2	3	4	5
4.1.2.	has sentido nerviosismo?	1	2	3	4	5
4.1.3.	has sentido tanto nerviosismo que nada te podía calmar?	1	2	3	4	5
4.1.4.	has sentido desesperación?	1	2	3	4	5
4.1.5.	has sentido inquietud o intranquilidad?	1	2	3	4	5
4.1.6.	has sentido tanta impaciencia que no has podido mantenerte quieto(a)?	1	2	3	4	5

4.1.7.	has sentido depresión?	1	2	3	4	5
4.1.8.	has sentido que todo lo que haces representa un gran esfuerzo?	1	2	3	4	5
4.1.9.	te has sentido tan triste que nada podía animarte?	1	2	3	4	5
4.1.10.	te has sentido inútil?	1	2	3	4	5

5. SECCIÓN: CONSUMO

5.1. ¿Alguna vez has usado los servicios de algún centro de atención a las adicciones (centros de rehabilitación, anexos, hospitales, etc.)? No (0) Sí (1)

5.2. Indica la EDAD en la que consumiste por primera vez las siguientes sustancias. Si nunca has consumido alguna de estas sustancias, deja el espacio en blanco.

Sustancia:	Edad
5.1.1. Cerveza, brandy, vodka, tequila, ron, vino o alguna otra bebida alcohólica.	
5.1.2. Cigarros de tabaco.	
5.1.3. Marihuana (mota, cannabis, porro, hachis, weed, hierba, joint, toque).	
5.1.4. Inhalantes (mona, thinner, PVC, cemento, resistol, pegamento, gasolina, solventes, chemos, etc.).	
5.1.5. Alucinógeno como hongos, peyote, mezcalina, LSD, ácidos, etc	
5.1.6. Éxtasis, tachas, cristal (anfetaminas); polvo, perico, nieve, grapa, coca (cocaína); crack, piedra; o heroína	

5.3. Indica los motivos por los que consumiste o aun consumes las sustancias anteriores (en caso de haber contestado ALGUNA VEZ o EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES en la 5.2).

1.1.1	Para olvidarme de mis preocupaciones o problemas.	No (0)	Sí (1)
1.1.2	Porque me ayuda cuando me siento triste o deprimido.	No (0)	Sí (1)
1.1.3	Porque me siento más seguro de mí mismo.	No (0)	Sí (1)
1.1.4	Porque mis amigos me presionan.	No (0)	Sí (1)
1.1.5	Porque hace las reuniones sociales más divertidas.	No (0)	Sí (1)
1.1.6	Porque me ayuda a disfrutar en una fiesta.	No (0)	Sí (1)
1.1.7	Porque me gusta cómo me siento al consumir	No (0)	Sí (1)
1.1.8	Porque es emocionante	No (0)	Sí (1)
1.1.9	Por curiosidad	No (0)	Sí (1
1.1.10	Otro:		

6. SECCIÓN: DISPONIBILIDAD

6.1. En tu colonia, ¿qué tan fácil o difícil es conseguir ...

No sé (0) Muy fácil (1) Fácil (2) Difícil (3) Muy difícil (4)

6.1.1.	Cerveza?	0	1	2	3	4
6.1.2.	Otras bebidas alcohólicas como tequila, whisky, vino, etc.?	0	1	2	3	4
6.1.3.	Cigarros?	0	1	2	3	4
6.1.4.	Alguna droga como cocaína, LSD o anfetaminas?	0	1	2	3	4
6.1.5.	Inhalantes (mona, chemo, thinner, resistol).	0	1	2	3	4
6.1.6.	Marihuana?	0	1	2	3	4

6.2. Aproximadamente, en los últimos 12 meses, ¿qué tan probable es que tus vecinos hayan ...

No sé (0) Nada probable (1) Poco probable (2) Algo probable (3) Muy probable (4)

6.2.1.	Consumido marihuana, cocaína, crack (piedra) u otra droga?	0	1	2	3	4

6.2.2.	Vendido o negociado con drogas?	0	1	2	3	4
6.2.3.	Hecho cosas que los pueden meter en problemas con la policía como robar, vender artículos robados, asaltar, etcétera por estar borrachos?	0	1	2	3	4
6.2.4.	Comprado alcohol en un clandestino?	0	1	2	3	4

7. SECCIÓN: HISTORIAL DE CONSUMO DE SUSTANCIAS EN LA FAMILIA

7.1. ¿Algún miembro de tu familia directa (mamá, papá, hermanos(as)) han ...

7.1.1.	Tomado cerveza, tequila, ron, whisky, vodka u otras bebidas alcohólicas?	No (0)	Sí (1)
7.1.2.	Fumado marihuana?	No (0)	Sí (1)
7.1.3.	Consumido otras drogas?	No (0)	Sí (1)
7.1.4.	Fumado cigarro?	No (0)	Sí (1)
7.1.5.	Tenido problemas severos por el consumo de alcohol o drogas?	No (0)	Sí (1)
7.1.6.	Sido suspendidos o expulsados de la escuela o el trabajo por factores relacionados con drogas?	No (0)	Sí (1)
7.1.7.	Sido suspendidos o expulsados de la escuela o el trabajo por factores relacionados con el alcohol?	No (0)	Sí (1)

7.2. Estoy leyendo de manera cuidadosa esta encuesta: No (0) Sí (1)

8. SECCIÓN: SITUACIÓN DE VIDA

8.1 Si tienes entre 12 y 18 años, ¿con quién vives? Si eres mayor, ¿con quién viviste entre los 12 y 18 años?

(1) Papá
(2) Mamá
(3) Otras personas adultas (abuelos, tíos, padrastro/madrastra, hermanos, primos, etc.).
(4) Pareja
(5) Solo

9. SECCIÓN: APOYO Y MONITOREO PARENTAL

9.1. Durante tu adolescencia, en promedio ¿cuántas horas al día convivías...

9.1.1.	Con tu papá (o tutor)?	
9.1.2.	Con tu mamá (o tutora)?	
9.1.3.	No aplica	(99)

9.2 Indica si ocurren u ocurrían en tu adolescencia, las siguientes actividades o situaciones con tus padres.

		No	Si	N/A
9.2.1.	Estar pendientes de tu desempeño y actividades escolares y/o laborales (pregunta por tus calificaciones, ayuda con tus tareas, va a las juntas de padres de familia, orienta sobre tus retos laborales, etc.).	0	1	99
9.2.2.	Practicar algún deporte o hacer ejercicio juntos.	0	1	99
9.2.3.	Entretenerse haciendo actividades juntos (jugando juegos de mesa, ver televisión, leer algún libro, salir de compras).	0	1	99
9.2.4.	Hablar contigo acerca de tus amigos y amigas.	0	1	99
9.2.5.	Orientarte en alguna ocasión sobre los efectos del alcohol.	0	1	99
9.2.6.	Advertirte en alguna ocasión sobre los efectos de las drogas.	0	1	99
9.2.7.	Darte consejos o consolarte cuando les cuentas sobre tus problemas	0	1	99
9.2.8.	Incluirte cuando planean actividades familiares.	0	1	99
9.2.9.	Divertirte cuando están juntos.	0	1	99
9.2.10.	Conocer a tus amigos.	0	1	99

9.2.11.	Saber a dónde vas cuando sales con tus amigos.	0	1	99
9.2.12.	Asignarte alguna tarea dentro del hogar.	0	1	99
9.2.13.	Establecerte una hora de llegada límite.	0	1	99
9.2.14.	Gritarte, insultarte o pegarte cuando haces algo que considera incorrecto.	0	1	99
9.2.15.	Explicarte o sancionarte sin maltratos cuando haces algo que considera incorrecto.	0	1	99
9.2.16.	Llamarte la atención si tus calificaciones en la escuela fueran bajas.	0	1	99
9.2.17.	Llamarte la atención si te viera fumar.	0	1	99
9.2.18.	Llamarte la atención si te viera borracho(a) o tomado(a).	0	1	99
9.2.19.	Llamarte la atención si te viera drogado(a).	0	1	99

10. SECCIÓN: NORMAS SOCIALES

10.1. En tu colonia, ¿qué tan mal visto es por los adultos que las y los jóvenes...

Muy mal visto (1) Mal visto (2) Un poco mal visto (3) Para nada mal visto (4)

10.1.1.	Fumen marihuana?	1	2	3	4
10.1.2.	Consuman drogas?	1	2	3	4
10.1.3.	Beban alcohol?	1	2	3	4
10.1.4.	Fumen cigarros (tabaco)?	1	2	3	4

10.2. ¿Qué tan probable es que te consideren popular si tú ...

Nada probable (1) Poco probable (2) Probable (3) Muy probable (4)

10.2.1.	Fumas cigarros?	1	2	3	4
10.2.2.	Fumas marihuana?	1	2	3	4
10.2.3.	Consumes drogas?	1	2	3	4
10.2.4.	Comienzas a beber alcohol?	1	2	3	4

11. SECCIÓN: PERCEPCIÓN DE RIESGO

11.1. ¿Qué tanto riesgo de salud crees que corren las personas que realizan alguna de las siguientes actividades?

No corren riesgo (1) Riesgo ligero (2) Riesgo moderado (3) Mucho riesgo (4)

11.1.1.	Fumar uno o más paquetes de cigarros al día.	1	2	3	4
11.1.2.	Fumar marihuana una o dos veces en la vida.	1	2	3	4
11.1.3.	Fumar marihuana regularmente.	1	2	3	4
11.1.4.	Tomar una o dos bebidas alcohólicas (cerveza, tequila, ron, whisky, otra bebida alcohólica) casi todos los días.	1	2	3	4
11.1.5.	Consumir drogas una o dos veces en la vida.	1	2	3	4

11.2. Por favor indica si estas situaciones suceden en la zona en la que vives, según tu conocimiento...

Definitivamente no sucedería (1) Posiblemente no sucedería (2) Posiblemente sucedería (3) Definitivamente sucedería (4)

11.2.1.	Si una persona fuma marihuana en la calle, ¿lo detiene la policía?	1	2	3	4
11.2.2.	Si una persona consume drogas en la calle, ¿lo detiene la policía?	1	2	3	4
11.2.3.	Si una persona bebe cerveza, tequila, ron, whisky o alguna otra bebida alcohólica en la calle ¿lo detiene la policía?	1	2	3	4
11.2.4.	Si una persona se encuentra fumando un cigarro en la calle ¿lo detiene la policía?	1	2	3	4

12. SECCIÓN: CONSUMO ENTRE PARES

12.1. Piensa en tus mejores amigos(as) o compañeros(as) con quienes más convives. De las situaciones descritas a continuación, señala por favor ¿si en los últimos 12 meses alguno(a) ha...

12.1.1.	Fumado cigarros (tabaco)?	No (0)	Sí (1)
12.1.2.	Probado cerveza, tequila, ron, whisky o alguna otra bebida alcohólica?	No (0)	Sí (1)
12.1.3.	Fumado marihuana?	No (0)	Sí (1)
12.1.4.	Consumido drogas?	No (0)	Sí (1)
12.1.5.	Vendido sustancias ilegales?	No (0)	Sí (1)
12.1.6.	Se ha comprometido a no consumir drogas?	No (0)	Sí (1)
12.1.7.	Sido miembro de una pandilla?	No (0)	Sí (1)
12.1.8.	Robado o tratado de robar?	No (0)	Sí (1)
12.1.9.	Sido arrestado(a)?	No (0)	Sí (1)
12.1.10.	Abandonado sus estudios por voluntad propia?	No (0)	Sí (1)
12.1.11.	Participado en equipos deportivos o actividades artísticas por voluntad propia?	No (0)	Sí (1)
12.1.12.	Asistido regularmente a retiros, ceremonias u otras actividades religiosas (iglesia, misa, culto, etc.)?	No (0)	Sí (1)

12.2. Ahora, me interesa conocer un poco más acerca de las relaciones entre tú y tus compañeros(as) cercanos de la escuela y/o trabajo, maestros y/o jefes. De las situaciones descritas a continuación, indica por favor si, en los últimos 12 meses, han sucedido o no:

		No	Si	No sé
12.2.1.	Algunos compañeros han consumido alcohol dentro y/o cerca de la escuela/trabajo.	0	1	2
12.2.2.	Algunos compañeros han consumido drogas dentro y/o cerca de la escuela/trabajo.	0	1	2
12.2.3.	Mis compañeros(as) son peligrosos; uno se tiene que cuidar o defender de ellos.	0	1	2
12.2.4.	La mayoría de mis compañeros(as) ha tenido problemas en sus casas.	0	1	2
12.2.5.	Mis maestros o jefes me han resuelto mis dudas y/o saben dar instrucciones claras y han facilitado el desarrollo de mis actividades.	0	1	2
12.2.6.	Algunos compañeros han tratado mal a otros compañeros(as).	0	1	2
12.2.7.	Mis maestros y/o jefes han tratado mal a otros compañeros.	0	1	2
12.2.8.	Confío en mis maestros y/o jefes.	0	1	2
12.2.9.	Confío en mis compañeros(as) de escuela y/o trabajo.	0	1	2

12.3. Estoy siendo sincero en esta encuesta: No (0) Sí (1)

13. SECCIÓN: ACTITUDES HACIA EL CONSUMO

13.1. A continuación, se presentan diversas opiniones que las personas tienen sobre el consumo de drogas. Marca la respuesta más cercana a tu opinión.

		Totalmente en desacuerdo (1)	En desacuerdo (2)	No estoy seguro (3)	De acuerdo (4)	Totalmente de acuerdo (5)
13.1.1.	Beber alcohol hace que una fiesta sea más divertida.	1	2	3	4	5
13.1.2.	Consumir drogas es divertido.	1	2	3	4	5
13.1.3.	Consumir drogas ilegales puede ser agradable.	1	2	3	4	5
13.1.4.	Debería prohibirse fumar en casi todos los lugares.	1	2	3	4	5
13.1.5.	Deberían hacerse leyes más duras para prohibir el consumo de alcohol.	1	2	3	4	5
13.1.6.	El uso de drogas es uno de los más grandes males del país.	1	2	3	4	5
13.1.7.	En los colegios se deberían enseñar los peligros reales del consumo de drogas.	1	2	3	4	5
13.1.8.	Es agradable fumar un cigarrillo de vez en cuando.	1	2	3	4	5
13.1.9.	Hay muchas cosas mucho más arriesgadas que probar drogas.	1	2	3	4	5
13.1.10.	Hay pocas cosas más peligrosas que experimentar con drogas.	1	2	3	4	5
13.1.11.	La policía no debería meterse con las y los jóvenes que prueban drogas.	1	2	3	4	5
13.1.12.	Las drogas ayudan a la gente a tener una experiencia plena en la vida.	1	2	3	4	5

13.1.13.	Las leyes en materias de drogas ilegales deberían ser más estrictas.	1	2	3	4	5
13.1.14.	Probar drogas es perder el control de tu vida.	1	2	3	4	5
13.1.15.	Si bebes alcohol resultas más interesante para los demás.	1	2	3	4	5
13.1.16.	Si una persona fuma resulta más atractiva.	1	2	3	4	5
13.1.17.	Todo el que prueba drogas acaba lamentándolo.	1	2	3	4	5
13.1.18.	Un joven nunca debería probar drogas.	1	2	3	4	5

14. SECCIÓN: CONDUCTAS ANTISOCIALES/DELICTIVAS

14.1. En caso de que te hayan sucedido algunas de las siguientes situaciones, por favor indica la EDAD aproximada en la que la viviste por PRIMERA VEZ. Si nunca has vivido alguna situación, deja el espacio en blanco.

Situación:		**Edad**
14.1.1.	Portar alguna vez un arma (cuchillos, navajas, pistolas, etc.) para que te respeten los demás.	
14.1.2.	Pertenecer voluntariamente o que te hayan obligado a pertenecer a alguna pandilla.	
14.1.3.	Haber estado en la cárcel pública o preventiva por horas o días.	
14.1.4.	Haber sido investigado o detenido en la calle por la policía.	
14.1.5.	Haber causado algún daño a un parque, calle o espacio público (grafitear una pared, romper vidrios, quemar algo, romper alumbrado público, ¿etc.)?	
14.1.6.	Golpear a alguien hasta dañarle.	
14.1.7.	Maltratar algún animal de forma intencional.	
14.1.8.	Haber ejercido algún tipo de violencia física contra personas menores de edad, pareja, o familiares.	

AQUÍ FINALIZA LA ENCUESTA

¡Gracias por tu participación!

Tus respuestas son valiosas para crear acciones oportunas. Si conoces a otras personas que hayan vivido situaciones expuestas en el cuestionario, por favor compárteles el enlace.

Recuerda hacer clic en el botón **ENVIAR**.

ANEXO 2. CONSENTIMIENTO INFORMADO

El Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán (CEPREDEY), está realizando un diagnóstico sobre los factores de riesgo y protección asociados a las adicciones, con el objetivo de crear acciones y estrategias que permitan minimizar los efectos que estas puedan generar en la sociedad yucateca.

Si es de tu interés y motivación participar en este diagnóstico, te solicitamos que leas la siguiente información.

Nombre del proyecto: Evaluación de los factores de riesgo y de protección asociados al abuso de sustancias adictivas en el Estado de Yucatán.

Objetivo: Estimar la prevalencia, los factores de riesgo y protección asociados al abuso de sustancias adictivas legales e ilegales en personas de 14 a 29 años del Estado de Yucatán.

Procedimiento: Tu participación es completamente voluntaria y puedes retirarte en cualquier momento que lo desee sin ningún problema. Así mismo, este estudio está dirigido únicamente a las personas que viven en Yucatán y que tienen entre 14 y 29 años. Si cumples con estas dos características y decides participar en este estudio, esto es lo que encontrarás en el cuestionario:

a) Primero, responderás preguntas sobre tu edad, sexo, escolaridad, entre otras preguntas similares. Posteriormente, se te preguntará acerca de aspectos del consumo de sustancias. También se te preguntará sobre tu familia, tus amistades, la escuela y el trabajo, así como sobre aspectos que viviste en la adolescencia.
b) La duración del cuestionario es de entre 20 y 30 min.
c) Tus respuestas se registrarán hasta que llegues al final del cuestionario y selecciones la opción **"enviar"**, por lo que puedes abandonar el cuestionario en cualquier momento que lo desees. También tienes la libertad de no responder las preguntas que te causen incomodidad o que simplemente no quieras responder.

Confidencialidad: Toda la información que proporciones para el estudio será de carácter confidencial, es decir, que no se publicará ningún dato personal suyo, al mismo tiempo que tampoco se te pedirán datos privados como nombre o dirección. Los resultados de este estudio serán publicados con fines científicos, pero se presentarán de tal manera que nadie podrá identificarte ni saber tus respuestas particulares.

Datos de contacto. Si tienes alguna pregunta, comentario o preocupación con respecto al proyecto, puedes comunicarte al siguiente correo: sinviolencia@yucatan.gob.mx.

Ya que has leído toda la información anterior, ¿deseas participar respondiendo el cuestionario?

a) Sí, entendí la información y quiero contestar

b) No deseo participar